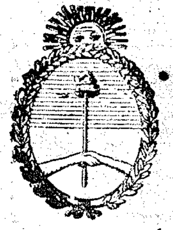
19771125



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

(2)

JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 25 de noviembre de 1977

NUMERO

23.796

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda Santa Fe 1659
1060 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369 438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E 812-5423

PERSONAL
T.E 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E 812-6697

EXPEDICION
T.E 812-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Edgardo A. Totoro y Compañía

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

QUE ENTRE los señores Edgardo Antonio Totoro, argentino, nacido el 10|4|1928, comerciante, casado, L.E. Nº 6.160.481, domiciliado en República de la India 3065, 6º piso, Capital; Waldo Mario Belloso, argentino, nacido el 4|4|1933, médico, casado, C.I. Nº 4.454.390, domiciliado en República de la India 3065, 6º piso, Capital; Norma Erminda Martignoni de Totoro, argentina, nacida el 16|10|1934, comerciante, casada, L.C. Nº 3.213.653, domiciliada en República de la India 3065, 6º piso, Capital, y Zulema Nelly Alcayaga de Belloso, argentina, nacida el 23|3|1938, casada, comerciante, C. I. Nº 5.241.291, domiciliada en República de la India número 3065, 6º piso, Capital; según escritura pública de fecha 14 de julio de 1977, pasada ante el escribano don Simón Weinschelbaum, han dejado constituida la sociedad "EDGARDO A. TOTORO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Virrey Ceballos 784, Capital; la que tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Compraventa de materiales de construcción, ferretería y electricidad, pudiendo para ello aceptar y|o otorgar representaciones, distribuciones y consignaciones. — b) Financiera: Aportes de capital a personas, a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditoes en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos y acciones, y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; la que tendrá una duración de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; con un capital social de $ 3.000.000, representado por tres mil acciones de un mil pesos, valor nominal cada una; pudiendo ser las acciones ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no, clase A, de cinco votos, o clase B, de un voto, o preferidas; siendo las emitidas ordinarias, al portador, de $ 1.000, valor nominal cada una, clase A, de cinco votos; estando la administración de la sociedad a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por tres años, en sus funciones, siendo reelegibles; quedando el directorio integrado así: presidente, Edgardo Antonio Totoro; vicepresidente, Waldo Mario Belloso; directoras titulares Norma Erminda Martignoni de Totoro y Zulema Nelly Alcayaga; órgano fiscalizador: síndico titular, Ctdor. Roberto José Quina; síndico suplente, Ctdor. Ricardo Pedro Dealecsandris; durarán un año en sus funciones; la representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en forma indistinta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de octubre de cada año.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.800.— e. 25|11 Nº 52.098 v. 25|11|77

Logis

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Marcos Saúl Burin, de 40 años de edad, casado, argentino, ingeniero químico, domiciliado en Cánning 2327, Capital, Cédula de Identidad 6.275.629 de Policía Federal; Susana Maldavsky, de 36 años de edad, casada, argentina, licenciada en psicología, domiciliada en Canning 2327, Capital, Cédula de Identidad Policía Federal 3.229.552; Esteban Pedro Okret, de 33 años de edad, casado, uruguayo, ingeniero mecánico, domiciliado en Echeverría 2669, Capital, Cédula de Identidad Policía Federal 4.319.194. — 2) Fecha de constitución: Escritura pública del 13 de mayo de 1977. — 3) Razón social o denominación: "LOGIS, SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio social: Cerrito 242, cuarto piso, departamento M. — 5) Objeto social: Tiene por objeto: a) Comerciales: Importación y exportación; b) Inmobiliaria: Compraventa, edificación, construcción, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales; c) Servicios: Ejecución de estudios técnicos profesionales para empresas en carácter de consultores contratados o con cualquier otro régimen. Ejecución de obras técnicas con o sin provisión de mercaderías, con las únicas limitaciones que expresamente establecen los consejos profesionales. La prestación en cualquiera de sus formas, modo y condición de servicios de provisión y administración de personal temporal y|o permanente a establecimientos industriales y|o comerciales; administraciones, estudios, oficinas en general y cualquier otra fuente de trabajo, privado o público que requiera personal humano, técnico, manual o especializado; d) Financieras: Préstamos y|o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en el Decreto Ley Nº 18.061|69 y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: Noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: El capital social es de quinientos mil pesos representado por cincuenta mil acciones de diez pesos valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Directorio: de 2 a 7 miembros. Duración del mandato un año. Síndico titular y síndico suplente, duración del mandato un año. — 9) Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad, corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente, quienes actúan indistintamente. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: El 30 de abril de cada año.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secrfetario.

$ 5.800.— e. 25|11 Nº 52.074 v. 25|11|77

Pametree

SOCIEDAD ANONIMA
FORESTAL, COMERCIAL,
INDUSTRIAL Y MANDATARIA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primer Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: RICARDO Albert Willis argentino, casado, industrial, de 48 años, Libreta Enrolamiento Nº 5.146.315 domiciliado Avda. del Libertador 1734; Roberto Francisco Willis, argentino, casado, industrial, de 58 años, Libreta Enrolamiento Nº 1.914.674, domicilio calle Vicente López 2609; Juan Carlos Willis, argentino, casado, industrial, de 47 años, Libreta Enrolamiento Nº 5.127.048 domicilio calle Juan Mora Fernández 2921; Juana Di Vincenzo de Willis, argentina, viuda, empresaria, de 77 años Libreta Cívica Nº 1.741.307, domicilio Parana 1223; Gladys Mary Willis de Imperiale argentina, viuda, empresaria, de 54 años Cédula Identidad Pol. Fed. Nº 1.112.625, domicilio Nueve de Julio 911, Venado Tuerto, Prov. Santa Fe; Tomás Francisco Rodríguez Medrano, argentino, casado, industrial, Libreta Enrolamiento número 3.756.187, domicilio Avda. del Libertador Nº 2418; y don Juan María Cabrera argentino, casado, industrial, de 49 años, Libreta Enrolamiento Nº [illegible].774.774 domicilio calle Diez Nº 973, La Plata Prov. Bs. As. — El señor Ricardo Albert Willis concurre por sí y además en nom-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 25|11|77 (12 págs.)

bre y representación de la sociedad: "Frigorífico Meatex", Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora, Sociedad Anónima", de la que es Presidente del Directorio, dicha sociedad tiene sus Estatutos inscriptos en el Reg. Púb. de Comercio el 18-3-64, bajo el número 303, al Fº 316, Libro 57, Tomo "A"; y su adecuación a la Ley Nº 19.550, inscripta en dicho Registro el 27|2|76, bajo el Nº 321, al Fº 6, del Libro 85, Tomo "A". — Fecha Constitución: 28|12|76. — Denominación: "PAMETREE, SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y MANDATARIA". — Domicilio: calle Carlos Pellegrini 1067, piso 12, Capital Federal. — Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, toda clase de operaciones: a) Forestales: mediante la formación de montes o bosques cultivados sobre tierras propias, o de terceros, arrendadas u obtenidas en carácter de concesiones estatales, ya sean nacionales o provinciales, la forestación, reforestación de bosques naturales o cultivados, estudios técnicos sobre especies arbóreas, suelos y zonas aptas para la forestación, organización de establecimientos que constituyan unidades técnicas y económicas para la explotación forestal y su consiguiente explotación, replantación, raleo, laboreo y explotación de toda clase de especies forestales, para cualquier uso. — b) Comerciales: mediante la compraventa de plantas y montes, explotación comercial de la producción forestal y de los establecimientos antes aludidos. — c) Industriales: mediante la elaboración e industrialización primaria de productos vinculados con la actividad forestal. — d) Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos y representaciones atinentes a las actividades enunciadas en los párrafos precedentes. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ 5.000.000 representado por 5.000.000 de acciones de $ 1.- valor nominal cada una. — Las acciones serán al portador, o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre 3 y 8 miembros con mandato por dos años. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente o al Director que designe el Directorio, sin perjuicio de los poderes o mandatos que dicho cuerpo resolviera conferir a una o más personas. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular, por el término de un año. — También la asamblea deberá elegir un Síndico Suplente por igual plazo. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente: señor Ricardo Albert Willis; Directores: señores Tomás Francisco Rodríguez Medrano, Juan María Cabrera y Roberto Francisco Willis. Síndico Titular: doctor Carlos Alberto Basilico; Síndico Suplente: contador Jorge Antonio Recaet. — Se suscriben acciones ordinarias, al portador, de un voto, con un valor nominal de $ 1.- c|u.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 6.300 e.25|11 Nº 52.071 v.25|11|77

Adán Viajes

SOCIEDAD ANONIMA
CAMBIO Y TURISMO

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

1. SOCIOS: CARLOS Alberto Garcés, argentino, de 32 años de edad, casado, agente de viajes, domiciliado en Federico Lacroze Nº 1933, 10 piso "A", Cap. Fed., C.I. Nº 5.275.907 P.F.; Salvador Edgardo Garcés, argentino, de 32 años de edad, casado, argentino, agente de viajes, domiciliado en Terrero 40, Cap. Fed., C.I. Nº 5.27.908, P.F; Hugo Axel Abbiati, argentino, de 51 años de edad, casado, agente de viajes, domiciliado en Serrano Nº 2339, 5º piso "14", Cap Fed.: C.I. número 2.205.780 P.F.; Carlos Alberto Matarrelli, argentino, de 36 años de edad, casado, contador público nacional, domiciliado en Moreno 442, 5º p. "A", Cap. Fed., C.I. Nº 4.624.292 P.F. — 2. Fecha del instrumento constitutivo y su modificación: 22|7|77 y 30|8|77. — 3. Denominación: "ADAN VIAJES, S.A., CAMBIO Y TURISMO". — 4. Domicilio legal: San Martín 66, 5º piso, of. 524, Cap. Fed. — 5. Objeto social: Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros, desarrollar las siguientes actividades: Cambio: compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado y en barras de buena entrega y compra, venta o emisión de cheques, transferencias postales, telegráficas o telefónicas, vales postales, giros y cheques de viajero, en divisas extranjeras y toda otra operación autorizada expresamente a las casas de cambio. — Turismo: venta de pasajes y todo lo concerniente a la actividad de viajes y turismo local e internacional. — 6. Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7. Capital social: el capital social es de doscientos millones de pesos (pesos 200.000.00), representados por veinte millones (20.000.00) de acciones ordinarias, al portador, 5 votos, de diez pesos ($ 10.-), valor nominal cada una. — 8. Composición de los órganos de administración y fiscalización: Directorio compuesto de 3 a 7 miembros. Presidente: Hugo Axel Abbiati; Vicepresidente: Carlos Alberto Garcés; Vocal Titular: Salvador Edgardo Garcés. Organo Fiscalizador: Síndico Titular: contador Carlos Alberto Matarrelli; Síndico Suplente: contador Enrique José Matarrelli. — 9. Duración de los cargos: Directorio 2 años; Organo Fiscalizador: 1 año. — 10 Organización de la representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia de aquél. — 11. Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. — Entre líneas: contador; vale. — E|l.: secretaría del autorizante; vale.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.700 e.25|11 Nº 52.075 v.25|11|77

Pizzería San Luis

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE ENTRE los señores José López Ferreira, casado, nacido el 10|12|1927, español, comerciante, C.I. Nº 4.993.875, domiciliado en Caboto 515, Capital; Antonio Donato Legunes, casado, nacido el 12|12|1907, argentino, comerciante, L.E. número 84.868, domiciliado en Ciudad de La Paz Nº 3023, 3er. p. A, Capital; Manuel González, casado, nacido el 19|1|35, español, comerciante, C.I. Nº 4.336.985, domiciliado en la calle Chivilcoy Nº 3114; Capital; José María Hernández, casado, nacido el 1º|11|1933, español, comerciante, C. I. Nº 3.177.266, domiciliado en Jorge Newbery 4016, Capital; Luis Albamonte, casado, nacido el 28|7|1942, argentino, comerciante, L. E. Nº 4.396.563, domiciliado en Avellaneda 2582, 2º piso, Dpto. 10, Capital; Ildefonso Ibáñez, casado, argentino, nacido el 7|7|1922, contador público, L. E. Nº 1.677.856, domiciliado en Salguero 1083, 1er. piso, B, Capital; Mario Argentino Lizza, casado, nacido el 14|8|1935, argentino, abogado, D. N. I. número 4.158.107; Lilia Andrea González, casada, de 37 años, argentina, abogada, L. C. Nº 3.679.815, los dos últimos domiciliados en Cangallo 1617, 1er. piso A, Capital; Ramón Fernández, casado, nacido el 9|8|1939, argentino, comerciante, domiciliado en Gabriela Mistral 3429, Capital, L. E. Nº 4.293.258; Lucas Ricardo Castro, casado, argentino, comerciante, nacido el 16|11|1921, L. E. Nº 1.669.265, domiciliado en Blanco Encalada 5646, Capital; Carlos José Loyk, casado, nacido el 2|12|1926, argentino, empleado, L. E. Nº 4.029.666, domiciliado en Argerich 4295, Capital; Benito González Nogueira, casado, nacido el 10|2|1932, español, comerciante, C. I. Nº 3.687.066, domiciliado en Azcuénaga 115, Villa Turdera, provincia de Buenos Aires y Emiliano Dehesa, casado, nacido el 18|7|1931, español, comerciante, C. I. Nº 4.483.026, domiciliado en Islas Malvinas 189, San Martín, provincia de Buenos Aires; según escrituras públicas de fechas 2|6|1976, 1º|11|1976 y 21|6|1977, pasadas ante el escribano Ricardo A. Paurici, han dejado constituida la sociedad "PIZZERIA SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", con domicilio en la calle Talcahuano 316, 1er. piso, Oficina 106, Capital Federal; la que tendrá por objeto: Comercial: La explotación de bares, pizzerías, pastelerías, empanaderías, sandwicherías y heladerías. — Industrial: La fabricación de pizza, masas finas, secas, postres, factura, empanadas, sandwiches y helados para la explotación comercial. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; la que tendrá una duración de 50 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio, con un Capital Social de $ 1.100.000 representado por 110.000 acciones ordinarias al portador, clase "A", de un voto cada una, de pesos diez valor nominal cada una; pudiendo ser las acciones al portador, ordinarias o preferidas, estando la administración de la sociedad a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años; quedando el directorio integrado así: Presidente: José López Ferreira; vicepresidente, Manuel González; vocales, Luis Albamonte, Benito González Nogueira. Organo fiscalizador: síndico titular, José Ildelfonso Ibáñez; síndico suplente, Lilia Andrea González; durarán tres años en sus funciones; la representación legal de la sociedad corresponde al presidente y al vicepresidente del Directorio en forma indistinta, quienes tienen el uso de la firma social; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de mayo de cada año.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 5.500 e.25|11 Nº 52.099 v.25|11|77

Haytodo

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) COMPONENTES: David Liberman, casado, argentino, 27 años, comerciante, L.N. Nº 8.321.192, domicilio: Canning Nº 427, 3er. piso, depto. 7: Abraham León Potel, casado, argentino, 47 años, comerciante, L.E. Nº 4.240.254, domicilio: Corrientes 4505, 8º piso, depto. 27; Salomón Zaga, casado, argentino, 44 años, comerciante, L.E. Nº 4.094.115, domicilio: Malabia 510, 5º "A"; Alberto Omer Chulak, casado, argentino, 28 años, comerciante, L.E. Nº 7.660.037, domicilio: J. R. de Velazco 739, 6º "A", todos de Capital Federal. — 2) Fecha de Estatuto: 1º|8|77, escritura pasada ante el Reg. 464 de Cap. Fed. — 3) Denominación: "HAYTODO, SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio: Avenida Pueyrredón 95, jurisdicción de la ciudad de Bs. As. — 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a la realización de las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, distribución y toda forma de comercialización de artículos de relojería, electrónica, óptica, fotográficos, juguetería y regalos. — Importación y Exportación en general. — Representaciones, comisiones y mandatos. — Inmobiliarias: compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la vivienda en general. — Financieras: aportes de capitales a empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de derechos reales; compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general. — La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni otras para las cuales se requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años, a contar de la fecha de inscripción. — 7) Capital: $ 1.000.000, representados por 100 accionen de $ 1.000, valor nominal cada una. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 2 a 7 miembros, mandato por 1 año. — Presidente: David Liberman: Vicepresidente: Abraham León Potel: Directores titulares: Alberto Omar Chulak y Salomón Zaga: Síndico Titular: Manuel Kononowicz: Síndico Suplente: Mario Héctor Pelayski. — Duración en sus cargos: 1 año. — 9) Representación legal: corresponde al Presidente en forma individual o al Vicepresidente con un Director en forma conjunta. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31|7 de cada año. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Las emitidas son ordinarias al portador, un voto por acción. — S|raspado: Zaga; vale.

Buenos Aires, octubre 24 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 5.100 e.25|11 Nº 52.083 v.25|11|77

Pluspetrol

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Ingeniería Tauro Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera. — Socma Sociedad Anónima. — Impresit Sideco Sociedad Anónima, Constructora Inmobiliaria, Industrial y Financiera. — Fecha de instrumento de constitución: 21 de abril de 1977, y escritura aclaratoria del 2 de junio de 1977. — Razón social o denominación: PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio social: Carlos M. Della Paolera 299, piso 20, Capital. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto: a) La explotación minera para la localización y extracción de hidrocarburos y sustancias minerales en general; b) La exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, gasíferos, acuíferos y de cualquier clase de minerales y la operación de plantas de procesamiento. — El asesoramiento y la asistencia técnica, administrativa y comercial y la prestación de toda clase de servicios vinculados a la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de dichos minerales; c) La perforación de pozos de agua, gas, petróleo y de cualquier otra naturaleza; d) El procesamiento, industrialización, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos, subproductos y derivados, como así también de toda clase de sustancias minerales; e) la compra, venta, arrendamiento, explotación, fabricación de equipos, repuestos y accesorios para el desarrollo de actividades petroleras y mineras en general; f) el proyecto, construcción, montaje de equipos e instalaciones para extracción, refinación, procesamiento, almacenaje, medición, movimiento y transporte de sustancias minerales en general, incluidos hidrocarburos, sus productos y derivados; g) la separación y ulterior transformación de subproductos de petróleo o gas por plantas petroquímicas; h) la compra, venta, importación, exportación y todo tipo de transacción, de petróleo, gas y sus derivados, además materias primas y productos manufacturados, sometiéndose a las disposiciones legales que rigen en la materia; i) el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; j) financiación, mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; k) la sociedad podrá formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones o cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o ideales en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes; l) la sociedad podrá realizar cualesquiera actos jurídicos y operaciones relacionadas con su objeto en el país y en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de Duración: Noventa y nueve años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Diez millones de pesos representado por 100.000 acciones ordinarias no endosables de 100 pesos valor nominal c|u. — Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, que deberá ser de seis o de doce. — El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate en la votación, el Presidente tendrá doble voto. — El mandato de los Directores es de un año. — El primer Directorio queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto Rey; Vicepresidente: Francisco Macri; Vocales: Jorge Fortunato Haick, Alberto José Selasco, Osvaldo Máximo Setuain, y Diego Pelizzatti. — La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una comisión Fiscalizadora que sesionará y adoptará sus resoluciones con la presencia y voto favorable de por lo menos dos de sus miembros. — Los síndicos durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos. — La Comisión Fiscalizadora queda constituida de la siguiente forma: Síndicos Titulares: Dres. Ricardo Manuel Bello, Alfredo José Miguel Lisdero y Alberto Mikkelsen; Sindi-

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

cos Suplentes: Dres. Carlos Alberto Lagomarsino, Oscar Rolando Julio Lemmi y Adolfo Lázara. — Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste, el vicepresidente lo reemplazará en el cargo. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — E|L.: acciones ordinarias no endosables de 100 pesos valor nominal c|u. Vale.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.900.— e.25|11 Nº 53.065 v.25|11|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Libra Sociedad de Responsabilidad Limitada El Perfecto Equilibrio en Viajes

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) CEDENTES: Ortencia Godoy, soltera, argentina, nacida el 30|9|1925, comerciante, L.C. 1.307.194, hija de Roque Godoy y Hortensia Cabiatti, domiciliada en Güemes 4083, 7º "B"; Enrique Salvador Godoy, argentino, comerciante; casado en primeras nupcias con Irma Ricca, nacido el 17|4|1928, L.E. 4.782.824, hijo de Roque Godoy y Hortensia Cabiatti, domiciliado en Mármol 515, 5º "A". — 2) Cesionarios: Jorge Manuel Areco argentino, soltero, empleado, nacido el 13|7|1942, L.E. 4.391.968, hijo de Horacio Rafael Areco y de Alicia Areco, domiciliado en la calle Arenales 1974, 3º, de esta Ciudad; Horacio Luis Areco, argentino, casado en primeras nupcias con Stella Maris Diehl, empleado, nacido el 22|6|1940, L.E. 4.313.310, hijo de Horacio Rafael Areco y de Alicia Areco, domiciliado en Génova 2011, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires. — 3) Fecha del instrumento de cesión: 9 de agosto de 1976. — 4) Razón social: LIBRA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EL PERFECTO EQUILIBRIO EN VIAJES. — 5) Cuotas cedidas: La señorita Godoy cede y transfiere seiscientas noventa cuotas y el Sr. Godoy ciento cincuenta, en total ochocientas cuarenta. El Sr. Jorge Manuel Areco adquiere trescientas noventa cuotas y el Sr. Horacio Luis Areco, cuatrocientas cincuenta, en total ochocientas cuarenta. — 6) Composición de los organismos de administración: No varía. — 7) Precio de la cesión: $ 8.400. — E|L.: Secretaría del autorizante: vale.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.200.— e.25|11 Nº 53.095 v.25|11|77

Libra Sociedad de Responsabilidad Limitada El Perfecto Equilibrio en Viajes

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) CEDENTES: Ortencia Godoy, soltera, argentina, nacida el 30|9|1925, comerciante, L. C. Nº 1.307.194, hija de Roque Godoy y Hortensia Cabiatti, domiciliada en Güemes 4083, 7º "B", Capital Federal; Stella María Diehl de Areco, casada en primeras nupcias con Horacio Luis Areco, argentina, nacida el 9|10|1943, L. C. Nº 4.712.207, hija de Carlos Raúl Diehl y de Delia Romero, domiciliada en Génova 2011, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires. — 2) Cesionarios: Horacio Luis Areco, casado en primeras nupcias con Stella María Diehl, argentino, empleado, nacido el 22|6|1940, L.E. Nº 4.313.310, hijo de don Horacio Rafael Areco y de Alicia Areco, domiciliado en Génova 2011, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires; Jorge Manuel Areco, soltero, argentino, nacido el 13|7|1942, hijo de Horacio Rafael Areco y de Alicia Areco, empleado, L. E. Nº 4.391.968, domiciliado en Arenales 1974, 3º, Capital Federal; Leopoldo José Ossola, casado en primeras nupcias con Angela Piegari, argentino, nacido el 19|8|1925, comerciante, L. E. Nº 4.019.706, hijo de Cipriano Ossola y de María Gilardi, domiciliado en Esmeralda 779, 10 "A", Capital Federal. — 3) Fechas de instrumento de cesión: 29 de agosto de 1977, 25 de marzo de 1977 y 1º de noviembre de 1977. — 4) Razón social: LIBRA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EL PERFECTO EQUILIBRIO EN VIAJES. — 5) Precio de la cesión: $ 14.400. — 6) Cuotas cedidas: Ortencia Godoy cede un mil cuatrocientas diez cuotas, treinta de la Sra. Diehl y el resto tas. El Sr. Ossola adquiere trescientas cuotas, treinta de la Sra. Diehl y el resto de la Srta. Godoy. El Sr. Horacio Luis Areco adquiere seiscientas treinta cuotas y el Sr. Jorge Manuel Areco adquiere quinientas diez. — 7) Composición de los organismos de administración: La administración y dirección estarán a cargo de cualquiera de los cuatro socios, quienes tendrán el carácter de socios gerentes, con las facultades que dispone la Ley número 19.550, necesitándose la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos para obligar a la sociedad. — 8) Organización de la representación legal: A cargo de los socios gerentes, dos cualesquiera conjuntamente. — E|L.: Secretaría del autorizante 25 de marzo de 1977: Vale.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.400.— e.25|11 Nº 53.094 v.25|11|77

Libra Sociedad de Responsabilidad Limitada El Perfecto Equilibrio en Viajes

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) CEDENTE: Juan José Palma, argentino, soltero, empleado, nacido el 28|10|1944, L. E. Nº 4.441.538, hijo de Antonio Luis Palma y María Esther Illesca, domiciliado en Godoy Cruz 1991, Capital Federal. — 2) Cesionario: Horacio Luis Areco, empleado, argentino, nacido el 22|6|1940, casado en primeras nupcias con Stella Maris Diehl, L. E. Nº 4.313.310, hijo de Horacio Rafael Areco y de Alicia Areco, domiciliado en Génova 2011, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. — 3) Fecha del instrumento de cesión: 25 de marzo de 1977 y 28 de octubre de 1977 y 1º de noviembre de 1977. — 4) Precio de la cesión: $ 1.500. — 5) Razón social: LIBRA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EL PERFECTO EQUILIBRIO EN VIAJES. — 6) Cuotas cedidas: El señor Palma, cede y transfiere ciento cincuenta cuotas al señor Areco. — E|L.: Secretaría del autorizante. — Manuscrito: y 1º de noviembre de 1977. Vale.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.200 e. 25|11 Nº 53.093 v. 25|11|77

José Emilio y Guillermo Rubén Aruge

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: José Emilio Aruge, argentino, casado, comerciante, de 40 años de edad, cédula de identidad de la Policía Federal Nº 5.188.631 y Guillermo Rubén Aruge, argentino, soltero, comerciante, de 38 años de edad, cédula de identidad de la Provincia de Buenos Aires número 1.556.941, ambos domiciliados en la calle Independencia Nº 37 de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 27 de setiembre de 1977. — 3) Denominación social: JOSE EMILIO Y GUILLERMO RUBEN ARUGE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio social: calle Peña Nº 2117, piso 4º, Capital. — 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, consignación, permuta de automotores. — Importación y Exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Mandataria: Mediante el desempeño de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. — Financiera: Por el aporte asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, pa-

ra toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. — Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — 6) Plazo de duración: 50 años a partir del 27 de setiembre de 1977. — 7) Capital social: El capital social es de pesos 100.000.—, dividido en 100 cuotas de $ 1.000.— cada una. — Suscriptas de la siguiente manera: José Emilio Aruge, suscribe 50 cuotas y Guillermo Rubén Aruge, suscribe 50 cuotas. — Los aportes se realizan en dinero en efectivo, integrándose en este acto el 50 o/o de dicha suscripción. — 8) Composición de los órganos de administradores y organización de la representación legal: La administración está a cargo de los señores José Emilio y Guillermo Rubén Aruge, quienes revisten el cargo de gerentes, ejerciendo la representación legal en forma indistinta y cuyas firmas, individualmente obligan a la sociedad. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: Anualmente el 30 de setiembre se practicará un balance e inventario general. — S/R.: octubre, vale.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.500 e.25|11 Nº 36.936 v.25|11|77

Los Angelitos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR documento privado de fecha 19 de setiembre de 1977, se ha producido en la sociedad LOS ANGELITOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la siguiente cesión de cuotas: Luis Anastasio Gómez, vende, cede y transfiere las 190 cuotas de $ 10 cada una, que tiene y le pertenecen en la mencionada sociedad, a favor de los señores Pablo Domínguez, Manuel Luis García, Carlos Camino, José Cerqueiro, Manuel Dubra, Jesús García, José María Hernández, José Raúl Nogaledo, Alfonso Noya, Juan Noya, Emiliano Penelas, Jorge Roberto Raddavero, Herminio Rodríguez, Abilio Santos De La Cruz Valeiro, Guillermo Teo Fernández y José María Teo Fernández, quienes las adquieren en la siguiente proporción: Pablo Domínguez, José Cerqueiro, Jesús García, José María Hernández, Alfonso Noya, Juan Noya, Herminio Rodríguez y Abilio Santos de la Cruz, trece cuotas cada uno respectivamente; Manuel Luis García, Carlos Camino, Manuel Dubra, José Raúl Nogaledo, Emiliano Penelas y José María Teo Fernández, doce cuotas cada uno respectivamente; y Jorge Roberto Raddavero y Guillermo Teo Fernández, siete cuotas cada uno, respectivamente. — Dicha cesión se realiza por la suma total de $ 200.000. — Asimismo por otro documento privado de fecha 29 de setiembre de 1977, se ha producido la prórroga del contrato social, fijándose el término de la misma por diez años, a partir del día 18 de octubre de 1977; modificándose por el mismo acto, la cláusula 5ª del contrato social, en lo atinente a la dirección y administración de la sociedad, que estará a cargo de los socios señores Emiliano Penelas, Manuel Luis García y José Raúl Nogaledo, quienes quedan designados gerentes; los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma conjunta, por dos cualesquiera de ellos.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.800.- e.25|11 Nº 52.092 v.25|11|77

Monco

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR Documento privado de fecha 21 de octubre de 1977, se ha producido en la sociedad MONCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la siguiente cesión de cuotas: El señor Ignacio Francisco Angel Domínguez, vende, cede y transfiere las 2.000 cuotas de $ 10 cada una, que tiene y le pertenecen en la mencionada sociedad, a favor del señor Enrique Constantino Urueña, argentino, soltero, nacido el 20|8|1951, C.I. número 8.752.637, comerciante, domiciliado en Sarmiento 1775, 1º P. Capital; realizándose dicha cesión por la suma total de $ 400.000. Entrelíneas: el siguiente edicto: vale.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.100 e.25|11 Nº 52.093 v.25|11|77

Capoa

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

QUE ENTRE los señores Eugenio Alberto Maggi, argentino, casado, de 31 años, L. E. Nº 4.526.523 y María Elida Zarauza, argentina, casada, de 27 años, L.C. Nº 6.033.479; ambos comerciantes, domiciliados en Aristóbulo del Valle 135, Capital; según documento privado de fecha 28 de diciembre de 1976; han resuelto renovar el contrato social de la sociedad CAPOA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Suárez 426, Capital; la que tendrá por objeto la industrialización, comercialización, importación y exportación de todo artículo o elemento de seguridad para la industria en sus más variadas formas y derivaciones, como así también sus accesorios. — Podrá asimismo la sociedad dedicarse a cualquier otro trabajo o tarea que directa o indirectamente se relacionen con el objeto antes enunciado; la que tendrá una duración de cinco años, a partir del día 1º de setiembre de 1976; con un capital social de $ 80.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo de ambos socios, quienes tendrán asimismo el uso de la firma social en forma indistinta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de agosto de cada año. — Entrelíneas: el siguiente edicto: vale.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.- e.25|11 Nº 52.095 v.25|11|77

Su Cargo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE ENTRE los señores Manuel Domingo Pironi, argentino, nacido el 30|8|1946, C.I. Nº 4.808.110 y Adriana Delcarlo, argentina, nacida el 27|12|1954, C.I. Nº 6.014.467, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Pueyrredón 1086, Martínez, Pvcia. de Buenos Aires; según documento privado de fecha 27 de octubre de 1977, han dejado constituida la sociedad SU CARGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Talcahuano 259, 8º piso, Oficina B, Capital Federal; la que tendrá la selección de personal en general, consultores de empresas, administración de empresas, promociones y publicidad, marketing y encuestas, difusión de propaganda de artículos en general. — Asimismo brindará servicios empresarios por medio de provisión a terceros, empresas, sociedades o particulares, de personal con carácter temporario y/o definitivo para la realización de tareas administrativas, inclusive a nivel gerencial. — Podrá también ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; la que tendrá una duración de diez años a partir del día 31 de octubre de 1977; con un capital social de $ 30.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo de ambos socios en carácter de gerentes; los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma indistinta, por cualquiera de ellos; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.700.- e.25|11 Nº 52.100 v.25|11|77

Discentel

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Luis Angel Carnerero, casado, argentino, 28 años, comerciante, domiciliado en Echandía 2850, Capital Federal, Documento nacional de identidad número 7.668.804; Angela Asunción Rapetti, separada de hecho, divorcio en trámite, "Aparicio Carlos Mario y Rapetti de Aparicio Angela Asunción s/Divorcio artículo 67 Bis", argentina, 31 años, comerciante, domiciliada en Corrientes 1642, 2º p., departamento 58, Capital Federal, Libreta Cívica Nº 5.393.719; Alfredo Ismael D'Elía, soltero, argentino, 28 años, comerciante, domiciliado en Corrientes 1642, 5er piso, departamento 58, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad número 8.474.868; Rubén Eduardo Lisboa, soltero, argentino, 26 años, comerciante, domiciliado en Belgrano 456, 4º piso, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad número 10.135.591. — Fecha del instrumento de constitución: 4 de agosto de 1977. — Razón social: DISCENTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Rodríguez Peña 336, 6º piso, oficina 63, Capital Federal. — Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación y|o elaboración de centrales e implementos de telefonía; b) Comerciales: Compraventa, representación y distribución, importación y|o exportación de centrales e implementos de telefonía. — Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Quinientos mil pesos (500.000). — Composición del órgano de administración: Luis Angel Carnerero, socio gerente; Angela Asunción Rapetti, socia gerente; Alfredo Ismael D'Elía, socio gerente, y Rubén Eduardo Lisboa, socio gerente. — Organización de la representación legal: Los socios gerentes. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Uso de la firma social: Individual, cualquiera de los gerentes designados. — Sobretestado: Sociedad de Responsabilidad Limitada. Vale.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.400.— e.25|11 Nº 52.065 v.25|11|77

Rue Jolie

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR DOCUMENTO privado de fecha 30 de setiembre de 1977, se ha producido en la sociedad "RUE JOLIE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la siguiente cesión de cuotas: El señor Carlos José Artese, vende y transfiere las 280 cuotas de $ 10.— cada una, que tiene y le pertenece en la mencionada sociedad, a favor de sus consocios señores: Enrique Carlos Giorgi, Alejandro Arístides Bobbio, Serafín Juan Caputo y Carlos Alberto Carnazzoli, quienes las adquieren por partes iguales. — Dicha cesión se realiza con efecto retroactivo al día 16|2|1977, y se efectúa por la suma total de $ 300.000. — E|L.: el siguiente edicto. Vale.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200 e. 25|11 Nº 52.091 v. 25|11|77

Sanitarios Lope de Vega

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º: SOCIOS: Roberto Gasú, argentino, casado en primeras nupcias con Amelia Dei, de 45 años, comerciante, L.E. 4.080.256, domiciliado en Pasaje Ostende 2559, Capital Federal; Calentín Sanz, argentino, soltero, comerciante, de 40 años, L.E. 4.261.952, domiciliado en Cervantes 3215, Capital Federal, y don Oscar Rubén Alvarez, argentino, casado en primeras nupcias con Susana Noemí Cipelli, de 25 años, comerciante, L.E. 8.476.657, domiciliado en Virgilio 2946, Capital Federal. — 2º: Fecha de constitución: 8 de setiembre de 1977. — 3º: Denominación: "SANITARIOS LOPE DE VEGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Lope de Vega 2407 de la Capital Federal. — 4º: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, las siguientes actividades: Comerciales: Por la consignación, distribución, compra, venta y toda otra forma de adquisición o transferencia de artículos sanitarios, eléctricos o a gas destinados al hogar y elementos accesorios para su instalación y reparación. Servicios: Por la instalación, conservación y reparación de todos los productos que comercialice, incluso en edificios y obras, públicas o privadas. Representaciones: Por el ejercicio de aquellas empresas dedicadas a la producción, comercialización y distribución de los artículos antes referidos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — 5º: Su duración será hasta el 31 de diciembre de 1980. — 6º: El capital social es de $ 1.200.000. — 7º: Administración: La gerencia de la sociedad está a cargo de todos los socios. — 8º: Representación legal: El uso de la firma social quedará obligada con la firma conjunta de los tres socios constituyentes. — 9º: Fecha de cierre del ejercicio: Será el 30 de agosto de cada año.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1977. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.300 e.25|11 Nº 52.035 v.25|11|77

Azteca

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR DOCUMENTO privado de fecha 14 de octubre de 1977, se ha producido en la sociedad: "AZTECA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la siguiente cesión de cuotas: Los señores: Hugo Joaquín Enriquez, Nicolás Pepe y Natalio Bentivegna, venden, ceden y transfieren las 75 cuotas de pesos 100.—, cada una, que cada uno, tienen y le pertenecen en la mencionada sociedad, a favor de sus consocios que a continuación se detalla, y que son adquiridas en la siguiente proporción: Emilio Manuel González y David Francisco Di Gesu, 18 cuotas, cada uno; Horacio César Schettino y Manuel Modesto Mosteiro, 28 cuotas, cada uno; Indalesio Mosteiro, José Marcial Pérez y Luisa Emilio Eugenia Degiampietro de Furchi, 13 cuotas, cada uno; Eugenio Ghea, 12 cuotas; Agustín Andrés Motta, 10 cuotas; Adolfo Burei y Celia Esther Ron de García, 9 cuotas, cada uno; Eliseo Noya, 8 cuotas; Adolfo Losada y Cándido Alberto Lorenzo, 7 cuotas cada uno; Vicente Ciminello y Horacio Domingo Tulio, 4 cuotas, cada uno; y Domingo Touceda, Jesús Fuentes, Silvestre Giuliano, Francisco Silvestre Bentivegna, Gerardo Abraham Ramón Benavente, Federico Salvador De Mattia, Marcelo Fioravante y Ventura Rosario Sánchez de Diéguez, 3 cuotas, cada uno, respectivamente. — La presente cesión de cuotas, se realiza con efecto retroactivo al día 10|1|1977, y se efectúa por la suma total de $ 225.000.—. Entrelíneas: "que son adquiridas". Vale.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.300.— e. 25|11 Nº 52.090 v. 25|11|77

Villa del Carmen

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Norberto Felipe Pérez Ayub, argentino, casado, comerciante, de treinta y dos años de edad, domiciliado en Pavón 3150, departamento "A", Capital Federal, con Cédula de Identidad número 5.122.635, y Carmen Serpico de Pérez, argentina, casada, comerciante, de treinta y dos años de edad, domiciliada en Pavón 3150, departamento "A", Capital Federal, con Cédula de Identidad número 5.081.263. — Fecha constitución: 12 de octubre de 1977. — Razón social: "VILLA DEL CARMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio legal: Pavón 3150, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la explotación directa o indirecta en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos; instalación, organización y explotación de tambos, y la realización por cuenta propia o de terceros de toda clase de negocios de la ganadería y la agricultura. Producción, elaboración y transformación primaria de productos de la ganadería y la agricultura, como así también al ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción. — Capital social: $ 400.000. — Cierre de ejercicio: 31 de octubre. — Gerentes: Ambos socios. — Uso firma social: Indistinta. — Norberto F. Pérez Ayub - Carmen S. de Pérez.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 3.300 e.25|11 Nº 52.063 v.25|11|77

Bafra

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Jorge Luis de Franci, argentino, casado, con domicilio en Warnes 1504, piso 2º, dpto. B, Florida, Pcia. de Buenos Aires, de 28 años de edad, L.E. Nº 7.803.268, de profesión empleado; Evelina Ruth Hirschmann de de Franco, casada, domiciliada en Warnes 1504, piso 2º, dpto. B, Florida, Pvcia. de Buenos Aires, argentina, de 27 años de edad, L. Cívica Nº 6.071.455, de profesión empleada, y Alvaro Daniel Ruiz, argentino, soltero, con domicilio en Amenábar 2756, piso 1º, dpto. 1, Capital Federal, de 23 años de edad, D.N.I. número 11.076.756, de profesión empleado. — 2) Fecha del instrumento de consti-

...tución: 7 de julio de 1977. — 3) Razón social o denominación: BAFRA, S.R.L. — 4) Domicilio social: Amenábar 2756, piso 1º, dpto. 1, Capital Federal. — 5) Objeto social: Realización por cuenta propia y|o terceros y|o asociada con terceros de las siguientes actividades: a) Comerciales: compraventa, permuta, representación, comisión, consignación, importación, exportación y distribución de artículos de cuero y afines; elementos y sistemas de seguridad y protección industrial, útiles y herramientas, materiales, maquinarias y toda clase de insumos industriales; b) Industriales: Producción, elaboración, fabricación e industrialización de los productos mencionados en el apartado que antecede, ya sea establecimientos propios o en establecimientos de terceros. — 6) Plazo de duración: Veinticinco años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Trescientos mil pesos (pesos 300.000) divididos en trescientas cuotas de mil pesos ($ 1.000) cada una. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización. La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios quienes revestirán el carácter de gerentes. — 9) Organización de la representación legal. La representación legal estará a cargo de los tres socios en su carácter de socios gerentes. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. — Certifico: Que con fecha 11 de julio de 1977, ha tenido entrada en este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, un contrato de la sociedad "Bafra, S.R.L.", la que se encuentra en trámite de inscripción bajo el Nº 1.839 (año 1977). A pedido del interesado y por mandato de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, y para ser presentado ante la Dirección General Impositiva dejándose constancia que solamente la registración y no su trámite tiene virtualidad constitutiva de la sociedad, expido el presente que firmo y sello en Buenos Aires, a los 19 días del mes de setiembre de 1977.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.[illegible] e.25|11 Nº 51.937 v.25|11|77

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: En la publicación del edicto de disolución anticipada de la sociedad, aparecida en el Boletín Oficial con fecha 1º|4|77, se consignó el nombre "PLOPISA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", siendo la denominación correcta "Plopisa, Sociedad Anónima Comercial, Industrial".

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 900 e.25|11 Nº 53.200 v.25|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Trasmitente por causa de muerte: Priesca, Obdulio. — 2) Adquirentes: Nélida Florinda Orlando de Priesca, nacida el 1º de agosto de 1918, C.I. Nº 1.759.255, argentina, viuda de sus primeras nupcias con Obdulio Priesca, quehaceres domésticos, domiciliada en Suipacha 1225, piso 3º, dpto. A, Capital Federal; Obdulio Oscar Priesca, nacido el 4 de abril de 1946, C.I. Nº 5.269.050, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Arenales 3260, piso 8º A, Capital Federal; Marta Inés Priesca, nacida el 21 de febrero de 1951, C.I. Nº 6.369.162, argentina, casada, quehaceres domésticos, domiciliada en Suipacha 1225, piso 2º B, Capital Federal. — 3) Fecha de la declaratoria de herederos: 23|11|1976. — 4) Razón social: RAYO DE SOL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 5) Se ha ordenado la inscripción de la declaratoria de herederos a favor de los nombrados con relación a la parte que le correspondía al causante en dicha sociedad, solicitada por oficio, en los autos caratulados: "Priesca, Obdulio s|suc.", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.600.— e. 25|11 Nº 53.191 v. 25|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura pasada ante la escribana Julia Vitaver, con fecha 30 de setiembre de 1971, otorgada al folio 8.600 del Registro 351 de su adscripción de la Capital Federal, la sociedad "SUDAMERICANA DE CONTROL-SUDAMCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha quedado disuelta con efecto retroactivo al 30 de abril de 1971, quedando liquidadores los señores Vicente Scarlato, Eleodoro Antonio Rodríguez y Enrique Juan Feinbraum, 2 de ellos en forma indistinta.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.100.— e.25|11 Nº 39.680 v.25|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Trasmitente por causa de muerte: Priesca, Obdulio. — 2) Adquirentes: Nélida Florinda Orlando de Priesca, nacida el 1º de agosto de 19[illegible], C.I. Nº 1.759.255, argentina, viuda de sus primeras nupcias con Obdulio Priesca, quehaceres domésticos, domiciliada en Suipacha 1225, piso 3º, dpto. A, Capital Federal; Obdulio Oscar Priesca, nacido el 4 de abril de 1946, C.I. Nº 5.26[illegible], argentino, casado, comerciante, domiciliado en Arenales 3260, piso 8º A, Capital Federal; Marta Inés Priesca, nacida el 21 de febrero de 1951, C.I. Nº 6.369.[illegible], argentina, casada, quehaceres domésticos, domiciliada en Suipacha 1225, piso 2º B, Capital Federal. — 3) Fecha de la declaratoria de herederos: 23|11|1976. — 4) Razón social: EL ZONDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 5) Se ha ordenado la inscripción de la declaratoria de herederos a favor de los nombrados con relación a la parte que le correspondía al causante en dicha sociedad, solicitada por oficio, en los autos caratulados: "Priesca, Obdulio s|suc.", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.400.— e. 25|11 Nº 53.19[illegible] v. 25|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha [illegible] de setiembre de 1977 ha quedado disuelta la sociedad "MARIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 600.— e.25|11 Nº 53.133 v.25|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 5 de noviembre de 19[illegible] se ha solicitado la inscripción de la declaratoria de herederos dictada en autos Lapargo, Camilo Angel, Juzgado Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría 21, Capital Federal, respecto de las 2.900 cuotas que el causante poseía en TAMPICO, SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han sido adjudicadas a sus herederos Marcelo Fabián Lapargo, Mariana Inés Lapargo y a la cónyuge supérstite Blanca Ofelia Pérez de Lapargo.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.200.— e.25|11 Nº 39.671 v.25|11|77

La señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría a mi cargo, hace saber por un día el siguiente edicto, con relación a un mil setecientas cincuenta cuotas que al causante José Luis Sassone correspondían en "EL TRECE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según las siguientes inscripciones: 10 de junio de 196[illegible], Nº 1.107, Fo. 217, Lo. 51 de Contrato de S.R.L.; 18 de agosto de 1969, Nº 1.681, Fo. 2[illegible]9, Lo. 57 de S.R.L., y 8 de octubre de 1.7[illegible], Nº 2.278, Fo. 138, Lo. 61 de S.R.L.: "Buenos Aires, 19 de agosto de 1975... Resuelvo: Declarar, en cuanto ha lugar por derecho, que por fallecimiento de don José Luis Sassone le suceden en su carácter de universales herederos sus hijos Luis Alberto, Delia Beatriz y Alejandro Daniel Sassone y D'Agostino y su esposa doña Rosa Delia D'Agostino, sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerda a esta última en cuanto a los bienes gananciales. Norman J. Astuena. Juez Nacional en lo Civil". Se consignan datos personales de cónyuge supérstite y herederos declarados: Rosa Delia D'Agostino de Sassone, argentina, nacida el 22 de diciembre de 1924, viuda de primeras nupcias de José Luis Sassone, hija de Miguel Angel D'Agostino y María Angela Fazio, L.C. 3.354.182 y C.I. Fed. 2.767.202; Delia Beatriz Sassone y D'Agostino, argentina, nacida el 3 de abril de 1955, soltera, hija de José Luis Sassone y Rosa Delia D'Agostino, C.I. Fed. 7.375.022, D.N.I. 12.280.207; Luis Alberto Sassone y D'Agostino, argentino, nacido el 13 de abril de 1957, soltero, hijo de José Luis Sassone y Rosa Delia D'Agostino, C.I. Fed. 7.375.023, D.N.I. 12.676.954; Alejandro Daniel Sassone y D'Agostino, argentino, nacido el 13 de setiembre de 1968, soltero, hijo de José Luis Sassone y Rosa Delia D'Agostino, D.N.I. 20.355.513; todos domiciliados en calle Güemes Nº 1648, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se hace constar que la sucesión del causante José Luis Sassone tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.600.— e.25|11 Nº 39.663 v.25|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber por dos veces que en los autos caratulados "DELL'ORTO, ISIDORO HERMENEGILDO y MARTIN ANTONIO s|Información Sumaria", se han presentado los señores Isidro Hermenegildo Del'Orto y Martín Antonio Dell'Orto, requiriendo el cambio de su apellido por el de Dell'Oro. — Publíquese dos veces una vez por mes.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1977. — Jorge Ricardo Videla, secretario.

$ 800.— e.25|11 Nº 39.700 v.25|11|77

Nº 7

Juzgado Civil 7, Secretaría 14, cita y emplaza a DOMINGO LUZ, para que comparezca a estar en derecho dentro del plazo de 10 días en autos: Tedesco de Luz, Irma E. s|autorización, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1977. — José Luis Galmarini, secretario.

$ 1.200.— e.25|11 Nº 53.215 v.28|11|77

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO SERVILLANO GARCIA SANABRIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 1.200.— e.25|11 Nº 53.087 v.29|11|77

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, de la Capital Federal, comunica a HECTOR RUBEN FERREYRA y a NELLI o NELLY ZULEMA CARRICARTE o CARRICARTE de FERREYRA, en el juicio "Lacarpia de Suárez, Beatriz Delia c| Ferreyra, Héctor Rubén y otros s|Daños y Perjuicios", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "//nos Aires, 7 de julio de 1977... Fallo: I. Haciendo lugar a la demanda, con costas. En consecuencia, condeno de manera solidaria a don Héctor Rubén Ferreyra, a doña Nelli o Nelly Zulema Carricarte o Carricarte de Ferreyra, a doña Raquel Samsonovitch de Costo y a don Marcos Costo, a pagar a los actores, doña Beatriz Delia Lacarpia de Suárez y sus menores hijos Hernán y María Fernanda, dentro del décimo día, la suma de $a. 9.748.000 (pesos argentinos nueve millones setecientos cuarenta y ocho mil) con más sus intereses, que se calcularán del modo indicado en el considerando VII y que pertenecerán a los actores en la proporción indicada en el considerando IX. II. Extendiendo dicha condena contra "La Gremial Económica, Compañía Argentina de Seguros S.A." en los términos previstos por el art. 118 de la Ley Nº 17.418. III. Haciendo saber a las partes lo expuesto en el considerando VI, debiendo ocurrir por la vía y forma que corresponda, si fuera el caso de hacer valer la relación de seguros reconocida entre la empresa antes indicada y los demandados Costo. IV. Regulando los honorarios del doctor Juan José M. Chichizola —letrado apoderado de la parte actora— en pesos 2.000.000; los del Dr. Gregorio Gueler Hornes —Letrado de los codemandados Costo en la primera etapa y letrado apoderado en el resto del proceso— en pesos 1.300.000; los del Dr. Saverio F. Trímboli —Letrado apoderado de la empresa de seguros citada en garantía— en seiscientos mil pesos; los del Ing. Norberto Do Campo —perito único y de oficio— en $ 100.000, y los del Dr. Manuel Balabán —perito médico y de oficio— en pesos 70.000. V... Notifíquese... Fdo.: Carlos Raúl Sanz, Juez Nacional en lo Civil". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1977. — Fernando Posse Saguier, secretario.

$ 7.000.— e.25|11 Nº 59.634 v.28|11|77

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita por diez días a COMPAÑIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS "PIRE", S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en el juicio: "Pineda, Egidio Isaac c|Compañía de Inversiones Inmobiliarias "Pire" S.R.L. y otro s|Escrituración", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1977. — Fernando Posse Saguier, secretario.

$ 2.000.— e.25|11 Nº 39.698 v.28|11|77

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA MARGARITA PERALTA DE GONZALEZ. — Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1977. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$ 1.000.— e. 25|11 Nº 37.447 v. 29|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25 al 27|10|77.

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR PEDRO MATULEVICIUS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977. — Francisco Carlos Terrones, secretario.

$ 1.000.— e. 25|11 Nº 39.212 v. 29|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 22 al 24|11|77.

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita a NORBERTO LUIS VECCHIO a estar a derecho en los autos: "Vecchio, Norberto Luis s|ausencia, con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 500.— e. 10|6 Nº 29.999 v. 10|6|77
$ 500.— e. 22|7 Nº 35.532 v. 22|7|77
$ 500.— e. 24|8 Nº 33.723 v. 24|8|77
$ 500.— e. 29|9 Nº 44.232 v. 29|9|77
$ 500.— e. 24|10 Nº 48.361 v. 24|10|77
$ 500.— e. 25|11 Nº 53.216 v. 25|11|77

Nº 24

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO JOSE CARDIELLO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 1.000.— e. 25|11 Nº 51.371 v. 29|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16 al 18|11|77.

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINA ROSA BOLOGNA Vda. de CRISTINA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1977. — El Secretario.

$ 1.000.— e. 25|11 Nº 50.655 v. 29|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de compaginación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 11 al 15|11|1977.

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita al señor SALVADOR ROSETTI SERRA para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Monteiro, Alvaro Joaquín y otro c|Ocapeu S. A. y otros s|ordinario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1977. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$ 1.600.— e. 25|11 Nº 39.638 v. 28|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "JUMARA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico contador Salvador Pinski, domiciliado en Tucumán 2190, 6º piso "61", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de febrero de 1978. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 20 de marzo de 1978, a las 9 horas, para la reunión en la Junta de la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a terceros para que hagan entrega al síndico de los bienes de aquélla. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977. — Juan Carlos Mata, secretario.

e. 25|11 Nº 3.218 v. 1º|12|77

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por el término de dos (2) días que ha resuelto declarar extinguido el proceso liquidatorio de LUIS VIALE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO, EDIFICACION, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. s|liquidación judicial s|quiebra, dando por finalizada la misión de síndico liquidador asignada al Banco Central de la República Argentina por disposición de la Ley de Entidades Financieras.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

e. 25|11 Nº 3.217 v. 28|11|77

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en los autos: "PETREL S.A.I.C. s|quiebra", que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber a los interesados que el plazo para observar el mismo es hasta diez días después de la última publicación. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1977. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 1.200.— e. 25|11 Nº 39.693 v. 28|11|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, ubicado en Paraguay 1536, piso 3º, cita a doña MARTINA EDUARDA BORDA para que comparezca a los autos: "Marmolja, Rodolfo c|Borda, Martina Eduarda y|o subinquilinos y|o ocupantes s|desalojo", bajo apercibimiento de que si no comparece a juicio se designará al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1977. — Juan R. Lucioni Vera, secretario.

$ 1.800.— e. 25|11 Nº 39.630 v. 28|11|77

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, cita al señor GREGORIO GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Murias y Navia, Manuel y otras c|Giménez, Gregorio y|u otros s|desalojo" dentro de los diez (10) días bajo apercibimiento de nombrarse a la Sra. Defensora de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1977. — Carlos José Molina Portela, secretario.

$ 1.600.— e. 25|11 Nº 53.230 v. 28|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	31|10|77	JORGE CARLOS PODESTA	25|11	29|11|77	52.739	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	8|11|77	MARIA LUISA FRANCESCHINI o DEFRANCESCHINI de MUSICO	25|11	29|11|77	39.491	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	4|11|77	DOLORES AURORA GANDARA	25|11	29|11|77	39.479	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	19|9|77	OFELIA PLAUL de BOQUETE	25|11	29|11|77	52.818	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	11|8|77	JOSE FUKELMAN	25|11	29|11|77	52.804	1.000
2	4	Gustavo Enrique Toeldo	15|11|77	VICENTE DIANO	25|11	29|11|77	52.723	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	2|11|77	MANUEL LLOBERA	25|11	29|11|77	52.804	1.000
2	4	Gustavo Enrique Toeldo	11|10|77	OSCAR ANTONIO MORETTA	25|11	29|11|77	39.518	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	11|11|77	FERRARI, Atos	25|11	29|11|77	52.817	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31|10|77	FRANCISCO FORTE	25|11	29|11|77	39.476	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|11|77	TOMAS MARIO COCHELLO	25|11	29|11|77	52.802	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	21|9|77	SALVADOR PACINO	25|11	29|11|77	39.505	1.000
3	6	Ester Riesel	7|11|77	JOSE PABLO BRUNETTI	25|11	29|11|77	52.821	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	14|11|77	MILINO JOSE LESERRE	25|11	29|11|77	39.516	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	7|11|77	Sergio Valentín FERREIRO	25|11	29|11|77	39.509	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	26|10|77	NORMANDO LOPEZ	25|11	29|11|77	39.478	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15|11|77	DOMINGO TARABORELLI	25|11	29|11|77	49.480	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	22|9|77	BRAULIO BARTOLO DIAZ	25|11	29|11|77	39.451	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	3|5|77	MARIA LOLA GARAY de VOLPE	25|11	29|11|77	39.515	1.000
7	14	José Luis Galmarini	15|11|77	MARIA ELISA SALDAÑA de VAZQUEZ	25|11	29|11|77	52.737	1.000
7	14	José Luis Galmarini	11|11|77	AGUSTIN BAZZANI	25|11	29|11|77	39.472	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	16|11|77	Francisco BELLIZZI	25|11	29|11|77	39.508	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	4|11|77	MARIA TERESA BONSANO DE GRASSI y CAMILO GRASSI	25|11	29|11|77	52.716	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	7|11|77	LEANDRO JOSE MACHIAVELLO	25|11	29|11|77	52.808	1.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24|10|77	Rosa POGGI de FERNANDEZ	25|11	29|11|77	39.532	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26| 8|77	Constantino ALTOMONTE	25|11	29|11|77	39.471	1.000
9	18	Elsa G. Arias	22|10|77	ALFREDO ROMAN GUARINO	25|11	29|11|77	52.772	1.000
9	18	Elsa G. Arias	20|10|77	OLGA MARIA PEREZ DE PAZOS	25|11	29|11|77	52.8 8	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14|11|77	FLORA BALZANO de RIGONI	25|11	29|11|77	39.454	1.000
11	21	Julio Campos	10|11|77	Manuel ISTURIZ	25|11	29|11|77	39.499	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	14|11|77	BALDOMERO NOVO; DOLORES ROSENDE de NOVO y RODOLFO NOVO	25|11	29|11|77	52.135	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	8|11|77	ANTONIO JOSE SEBASTIAN QUIAN	25|11	29|11|77	39.501	1.000
14	27	José Luis Caruso	11|11|77	Renato José Arturo MEROLLA	25|11	29|11|77	39.524	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	31|10|77	CELIA AMANDA ALVAREZ ALONSO Viuda de ECHEGARAY	25|11	29|11|77	39.540	1.000
14	27	José Luis Caruso	26|10|77	PERFECTA MENDEZ de NICOLAU	25|11	29|11|77	39.474	1.000
15	29	José Eduardo Russo	16|11|77	Carmen Trotta de Di Rosso	25|11	29|11|77	52.730	1.000
15	30	José Eduardo Russo	15|11|77	CORTI de MILLER, Teodolinda Juana	25|11	29|11|77	39.544	1.000
15	30	José Eduardo Russo	16|11|77	Sara Catalina Frogan Vda. de Fariña	25|11	29|11|77	39.525	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|10|77	JORGE PONTI	25|11	29|11|77	39.519	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|11|77	MANUEL ANTONIO URIS	25|11	29|11|77	39.481	1.000
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	18|10|77	María Petrona IGLESIAS de VENDRAMIN y Atilio Cristino Wenceslao VENDRAMIN	25|11	29|11|77	52.881	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	19|11|77	María Luisa MELLI de BERTOLINO	25|11	29|11|77	39.537	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	28|10|77	MANUELA ALONSO DE MENDEZ	25|11	29|11|77	39.452	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	17|11|77	Carmen Trigo de González y José González	25|11	29|11|77	39.536	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	7|11|77	BALBINA ALVAREZ o BALBINA ALVAREZ de FERNANDEZ	25|11	29|11|77	39.453	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	15|11|77	FEDERICO ALEJANDRO MARIA MANDL	25|11	29|11|77	39.534	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	15|11|77	ZULEMA ANGELA VATTUONE	25|11	29|11|77	52.867	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	24|10|77	LIVIO BIANCHI	25|11	29|11|77	52.712	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	16|11|77	HECTOR CARLOS ALBERTO BINASCHI	25|11	29|11|77	39.529	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|10|77	Alfredo Bandini	25|11	29|11|77	52.820	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	10|11|77	ELIAS HANNA	25|11	29|11|77	52.830	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	16|11|77	ANDREA LAURA FILIPPI MARTINENGHI	25|11	29|11|77	39.520	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	4|11|77	TERESA LURAGHI DE CERVI	25|11	29|11|77	39.475	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28| 9|77	CLAUDIO CAPPARELLI	25|11	29|11|77	39.507	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15|11|77	MAURICIO GUEVENTTER	25|11	29|11|77	39.506	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	16| 9|77	SILVIO YELEN	25|11	29|11|77	52.805	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	10|11|77	Angélica ARTALEJO de FERNANDEZ BURZACO	25|11	29|11|77	52.851	1.000
26	52	José A. Quagliardi	19|10|77	OLIOLO, Rosa	25|11	29|11|77	39.513	1.000
26	52	José A. Quagliardi	10|11|77	María Veríssima de Aleixo y María Victoria Aleixo	25|11	29|11|77	39.511	1.000
26	51	Julio César Dávoios	15|11|77	VALENTIN JOSE JUAN ARIÑO	25|11	29|11|77	52.791	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|11|77	MARIA MAGDALENA RAPETTI	25|11	29|11|77	52.831	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	8|11|77	BORAGINA, Héctor Francisco	25|11	29|11|77	52.857	1.000
27	53	Ana María Luaces	27|10|77	CARLOS RODOLFO POZZO	25|11	29|11|77	39.535	1.000
27	53	Ana María Luaces	14|11|77	María Carmen CALABRIA DE BONNET y Luis	25|11	29|11|77	52.819	1.000
27	53	Ana María Luaces	14|11|77	Luisa Regina Angela Farioli	25|11	29|11|77	39.486	1.000
28	56	José Luis Gallo	18|11|77	ERNESTO MARRAPODI	25|11	29|11|77	52.764	1.000
28	56	José Luis Gallo	18|11|77	JOSEFA MOGLIANESI Vda. de RIGHI	25|11	29|11|77	52.771	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	27|10|77	ZULEMA CATALINA PELLEGRINI de FERNANDEZ	25|11	29|11|77	39.502	1.000
28	56	José Luis Gallo	18|10|77	ATILIO PAREDES	25|11	29|11|77	39.470	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	8|11|77	Simón López Redondo	25|11	29|11|77	39.512	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	2|11|77	ANGEL FRASSINELLI	25|11	29|11|77	39.504	1.000
30	60	Jose María Scorta	17|11|77	Juan Rossignolo	25|11	29|11|77	39.510	1.000
30	60	José María Scorta	18|11|77	DOLORES MALATESTA DE REALE y MIGUEL REALE	25|11	29|11|77	39.495	1.000

e.25|11 Nº 748 v.29|11|77

FROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

El Juez Federal de Mercedes (B), por la Secretaría Nº 3, cita por 10 días a JUAN C. COSTA, para que conteste demanda en autos: "ENTel c|López, Bernardino y otros s|indemnización de daños y perjuicios", bajo apercibimiento de rebeldía y pérdida de derecho (arts. 41, 59, 60, 155, 356 y 486 del C.P.C.).

Mercedes, 1º de junio de 1977. — Ricardo Gerónimo Uncal, secretario.

$ 2.500.— e. 25|11 Nº 53.240 v. 1º|12|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos: "ARGENFE S.A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA c|KERIAN S.A. IND. COM., FIN. Y AGROP., s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 45.484), que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 30 de noviembre de 1977, a las 9 hs., en el Salón de Ventas de la calle Humberto I Nº 2042|46, el inmueble constituido por un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en el Partido de Almirante Brown, Paraje Glew, Pcia. de Bs. As., designado con el Nº 12, de la Manzana "G", que mide 27 m de frente al N.E. por 4,24 m en su ochava este, 47 m en su otro frente al S.E. y 30 m en el lado S.O. y 10 m al N.O. Total 1.495 m 50 dm lindando por su frente al N.E. con la calle Santa Teresa, al S.E. con la calle San Javier, al S.O. con parte del lote 13 y al N.O. con el lote 11. — Nomenclatura Catastral: Circunsc. V. Secc. L; Manzana 506; Parcela 3. — Entrega libre de ocupantes (Cláusula 14 del mutuo hipotecario). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar los sellados de ley. — Podrá ser visitado libremente. — Deuda Municipal: $ 404. — Base: $ 900.796,31. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Todo al contado y en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1977. — Martín J. Chavarri, secretario.

$ 6.300.- e.25|11 Nº 53.135 v.29|11|77

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en autos: "COMPAÑIA HISPANO S.C.A. y otro c|ALONSO, ALBERTO LAUREANO y otra, s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 24.801|76, que el martillero Clemente F. Furiassi rematará el día 30 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en el salón de ventas, Talcahuano 479, Capital, un inmueble ubicado en la calle Uruguay Nº 893, de la localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, edificado en un lote que mide 10 m de frente por 17,96 m de fondo, con una superficie total de 179,60 m2. — Catastro: Circunscripción III, Sección H, manzana 512, parcela 14, dominio inscripto en el Reg. de la Propiedad el 1º.4.75, bajo el Nº 2.261, del Partido de Morón. — Se adeuda por impuestos: Inmobiliarios años 76|77, Municipal años 76|77 y O.S.N. años 71|77. — Más datos en el expediente. — Según informe en autos, la propiedad se compone de: planta baja: porch, living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, comedor diario, cocina, lavadero cerrado, garaje y patio, faltando artefacto de cocina, calefón y detalles de terminación y pintura general; planta alta: local con baños y dependencias para vestuarios y oficinas y amplia terraza, todo nuevo en construcción. — El inmueble se encuentra totalmente desocupado y así será entregado al comprador de acuerdo al contrato de mutuo. — Visitas: 10 a 12 y 14.30 a 17 horas. — Base: $ 1.000.000, al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 o/oo, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1977. Enrique H. Rodino, secretario.

$ 8.100.- e.25|11 Nº 39.596 v.29|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 10 a cargo del Dr. Eduardo José María del Rosario Milberg, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Eugenio C. Gallegos del Santo, comunica por tres días en autos: "ALLAIS, CARLOS y otro c|TORRES, DANIEL y otros s|ordinario", Expte. Nº 16.880, que el martillero Manuel E. García Herrera, rematará el 1º|12|77, a las 11 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Cap., un inmueble ubicado en el partido de La Matanza, próximo estación Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Saavedra 431, entre Necochea y Avellaneda, con 300 m2 de superficie. Nom. Catast. Cir. II, Sec. G, Manz. 91, Parc. 11, Dominio Nº 6333|65. Consta de garaje, hall, 3 dormitorios, un baño, una cocina, patio y jardín en su planta baja; otro dormitorio y un baño en su planta alta. Base $ 2.258.166,66. Seña 8 %. Comisión 3 %, 5 o/oo sellado. Debe imp. Inmob. según Fs. 398. Se exhibe de 9 a 12 hs. todos los días. Informes oficina del señor martillero, Juncal 2101, 2º piso "C", Tel. 83-4643, Bs. Aires.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Eugenio C. Gallegos Del Santo, secretario.

$ 4.500 e.25|11 Nº 53.123 v.29|11|77

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por un día en los autos: "KOT MOTEL c|[illegible] BLAS y otro s|ejecutivo", Expte. número 3.943, que el martillero Adolfo M. Buren, rematará el 5 de diciembre próximo, a las 11 hs., en Humberto 1º Nº 2042, lo siguiente: Dos relojes de pared, eléctricos, marca "EB"; una lámpara de pie con mesa adosada de metal dorado, con tapa y base imitación ónix, pantalla color naranja, con dos luces; una licuadora marca "Rykymar", de tres velocidades, sin Nº visible; una licuadora marca "Yelmo" de tres velocidades, nueva, sin Nº visible, y una cortadora de césped marca "Rykymar". Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 por ciento, en efectivo. Los bienes se entregarán de inmediato previo pago de su importe total. Exhibición, días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977. — Rafael Cruz Martín, secretario.

$ 1.300.— e. 25|11 Nº 53.101 v. 25|11|77

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por un día en los autos: "DEL SANTO, TOMAS c|GOTTARDO, ARNOLDO s|ejecutivo", Expte. Nº 2.912|76, que el martillero Ricardo R. R. Canatelli, rematará el día jueves 1º de diciembre de 1977, a las 15 horas, en la calle Alsina 2762|64, Capital, donde se exhiben todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, los siguientes bienes: un combinado de pie marca "Ranser" estereofónico, con cambiador automático marca "Ranser", que no funciona, sin número visible, mueble de madera; dos sillones y un sofá de tres cuerpos, el juego tapizado en cuerina negra y con almohadones tapizados en género rojo; una lámpara con base de madera, dos lámparas y una pantalla con dos círculos que forman bandeja y pie en trípode, de 165 cm de alto, aproximadamente; un ventilador de pie marca "Lycia Ventimatic", sin número visible, con tres paletas rotas y le falta la carcaza trasera. Se venden en el estado en que se encuentran. Sin base y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Norma Di Noto, secretaria.

$ 2.100.— e. 25|11 Nº 39.668 v. 25|11|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, comunica por un día en el juicio: "RADIO SUIPACHA S. A. contra TULA JOSE MARIA E. y otro s|prenda. Expediente Nº 842" que el martillero Eduardo Saravia, rematará el lunes 5 de diciembre próximo a las 11 horas, en Urquiza 420 Capital, un combinado de mesa Ranser sin número visible, buen estado func. — Base: $ 1.052. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1977. Juan M. Posada Pio, Jefe de Despacho.
$ 900 e.25|11 Nº 53.308 v.25|11|77

Nº 25

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, comunica por dos días en el juicio: "FINANCIERA ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS C.F.S.A. c|PECHIN, HECTOR HUGO y otro s|ejec. prendaria", Expte. Nº 214.045, que el martillero Eduardo Saravia, designado de oficio, rematará el martes 6 de diciembre próximo, a las 11 hs., en Lambaré 835, Capital, donde se exhibe los días hábiles, de 10 a 12 hs., un automóvil "Renault" mod. R4L, año 1969, chasis 904-00615, motor Nº 5075917, Dominio B-280.158, en buen estado general. Presenta abolladura en guardabarro delantero derecho y toques en puerta delantera izquierda y guardabarro trasero derecho. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Base: $ 420.000.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Carlos José Molina Portela, secretario.
$ 2.800.— e. 25|11 Nº 39.705 v. 28|11|77

Nº 31

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por tres días en el juicio: "DAMYE S.A.C.I.F. y M. c|VELAZQUEZ, ALBERTO s|ejec. prendaria", Expte. Nº 161.041, que el martillero Eduardo Saravia, designado de oficio, rematará el martes 6 de diciembre próximo a las 11 horas en Lambaré núm. 835, Capital, una máquina registradora tickera, marca "King" modelo K.M. 22 Nº 506297, totalmente equipada y para uso comercial, funcionando. Exhibición días hábiles, de 10 a 12 hs., en Lambaré 835. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Base: $ 240.000.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1977. — Roberto J. Saavedra, secretario.
$ 3.300.— e. 25|11 Nº 39.704 v. 29|11|77

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por un día en el juicio: "RADIO SUIPACHA S. A. contra SCARIZ MARIA E. y otro s|prenda. Exp. 26.781", que el martillero Eduardo Saravia, rematará el lunes 5 de diciembre próximo, a las 11 horas, en Urquiza Nº 420, Capital. Un turbocirculador de aire marca Shirley mod. 20 Nº K 3972. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1977. — Teresa E. Rioseco, secretaria.
$ 800 e.25|11 Nº 53.307 v.25|11|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña FABIANA IBAÑEZ DE BORETTO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.
$ 1.200.— e. 23|11 Nº 52.871 v. 25|11|77

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a VICTORIA ALICIA QUINTANA DE CAPACE e INES BERTA QUINTANA por el plazo de diez días para que tomen la intervención que les corresponda en los autos: "Lanzara, Genaro c|Rosalía de Quintana, Berta y Quintana, Silvestre sucesiones s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que las represenien. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1977. — Martín J. Durand, secretario.
$ 2.400.— e. 24|11 Nº 39.581 v. 28|11|77

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita por diez días a ARZODINDO NOVOA GUTIERREZ para comparecer en el juicio: "Bonomi, Alfredo G. y otro c|Novoa Gutiérrez, Arzodindo s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1977. — Antonello Tramonti, secretario.
$ 1.400.— e. 24|11 Nº 39.592 v. 25|11|77

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por diez días a SEGUNDO CALIXTO ZELARAYAN para que comparezca a tomar la intervención en el juicio "Rutanor S.R.L. c|Zelarayán, Segundo Calixto s|rescisión de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1977. — Francisco Carlos Terrones, secretario.
$ 1.400.— e. 24|11 Nº 39.593 v. 25|11|77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MILCAR MARCELINA o MILKAR MARCELINA PUPPO PENDULA DE LISTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1977. — Francisco C. Terrones, secretario.
$ 1.000.— e. 23|11 Nº 50.656 v. 25|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido, por error de compaginación en las ediciones del Boletín Oficial del 11|11 al 15|11|77.

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por diez días a CARLOTA DEL ROSARIO BARRAZA, para que comparezca en el juicio "Badano de Folco, Carmen s|Barraza, Carlota del Rosario s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1977. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.
$ 1.400.— e. 24|11 Nº 39.594 v. 25|11|77

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a DOMINGA GREGORIA ASTRADA DE AMUEDO, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio "Yomayel, Domingo R. c|Astrada de Amuedo, Dominga Gregoria s|rescisión de contrato", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1977. — Marta Amelia Beiró, secretaria.
$ 1.600.— e. 24|11 Nº 39.595 v. 25|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría número 1, en autos "VUKMAN, MIGUEL s| cancelación", resolvió: "Buenos Aires, 25 de agosto de 1977. — I)... decrétase la cancelación de la letra de cambio número 65002 que fuera librada el 13 de enero de 1977 por Electromecánica Argentina, en la Ciudad de Buenos Aires, siendo pagadera allí también por la suma de setenta mil pesos y a favor de Miguel Vukman, siendo el aceptante el Banco de Londres y América del Sud y habiéndose producido su vencimiento el 15 de abril del corriente año. — II) Publíquese el presente durante 15 días en el Boletín Oficial. — III) Autorízase el pago de la letra una vez que hayan transcurrido 60 días corridos a partir de la fecha de la última publicación de esta resolución. — Felipe M. Cuartero, Juez".

Buenos Aires, 12 de octubre de 1977. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.
$ 21.000.— e. 10|11 Nº 50.886 v. 30|11|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

Nº 2

Se hace saber que en autos: "MILLENOVICH de CASTRELOS, ESTHER ELENA s|cancelación de certificado transferible" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del doctor Bindo Caviglione Fraga, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, S. S. ordenó publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de agosto de 1977. — Autos y vistos: Por parte y constituido el domicilio legal indicado. — Los elementos de juicio reunidos permiten "prima facie" determinar que la presentante extravió el certificado de Depósito a Plazo Fijo según denuncia policial obrante a fs. 3. — Dicho Certificado de Depósito fue expedido por el Banco Federal Argentino S. A. a plazo fijo nominativo transferible Nº 496.132, Serie A. por la suma de $ 4.402.638, el 27 de julio de 1977 que devenga un interés de $ 307.582, durante 30 días con vencimiento el día 26 de agosto de 1977 — Por ello resuelve: Dispónese la cancelación del Certificado de Depósito precedentemente individualizado y autorízase su pago, después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de la presente resolución, siempre que no mediara oposición (art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63). — Publíquense edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial (Artículo 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63). — Notifíquese al Banco Federal Argentino S.A. autorizándose el pago del Certificado precedentemente individualizado que haya transcurrido el plazo establecido en el art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63. — En forma previa, deberá la peticionante prestar a satisfacción del Juzgado caución real hasta cubrir la suma de pesos seiscientos mil. — Remítanse estas actuaciones al señor Representante del Fisco a los fines de que se expida respecto de la tasa judicial acompañada. — (Firmado): Bindo Caviglione Fraga".

Buenos Aires, 26 de octubre de 1977. — Juan Carlos Mata, secretario.
$ 40.500.— e.7|11 Nº 50.414 v.25|11|77

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, de Capital Federal, hace saber que en los autos: Electrónica Wilton s|quiebra, se ha dispuesto ... Rehabilítase a RAUL ROMAR para ejercer el comercio. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1977. — José L. Bustelo, secretario.
$ 1.200.— e. 23|11 Nº 52.741 v. 25|11|77

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría número 12, comunica por 2 días, en autos: "FATESIN S. A. su quiebra", que se halla a disposición de los acreedores el estado de distribución final de fondos en lo referente al capital, y parcial, conforme al art. 1º, Ley Nº 21.488, la que será aprobada si no media oposición dentro de los 10 días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1977. — Héctor M. Di Tella, secretario.
$ 1.400.— e. 24|11 Nº 52.900 v. 25|11|77

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en los autos: "OTEGUI, LUIS MARIA s| cancelación de certificado" se ha ordenado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 31 de 1977 ... II. Atento lo solicitado y estado de estas actuaciones, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, dispóngase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 08577, por la suma de cien mil pesos ($ 100.000) expedido a un plazo de sesenta días por la Compañía Financiera Central Para la América del Sud, domiciliada en la calle Florida Nº 520, piso 1º, Capital Federal, con fecha 8 de agosto de 1977 y vencido el día 7 de octubre del mismo año, emitido a nombre de Luis María Otegui y|o Mercedes Maris Inés Otegui". — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977. — Enrique R. Morad, secretario.
$ 21.000.— e.24|11 Nº 52.769 v.15|12|77

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, notifica, cita y emplaza a JORGE WALTER JALIL a fin de que dentro de los cinco días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que corresponda en autos "Riera y Cía. S.C.A. y otros s|quiebra s|incidente de conocimiento", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1977. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 1.800.— e. 24|11 Nº 39.548 v. 25|11|77

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 en autos "CASTRO FIDEL RAUL, s| Cancelación", ha mandado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de setiembre de 1977. En atención a las disposiciones contenidas en los arts. 89|95 del Decreto Ley 5.965|69 aplicable en esta presente acción por la Ley 20.663 art. 4º procédase a la cancelación de los recibos a plazo fijo transferible por la suma de pesos quinientos cincuenta mil ($ 550.000) previa publicación de edicto en el Boletín Oficial. En la publicación pertinente deberá consignarse la totalidad de los datos denunciados a los efectos de la individualización del título. Autorízase la percepción del valor del recibo a plazo fijo transferible transcurridos sesenta días contados desde la última publicación y del auto respectivo siempre que no mediare oposición. El pago efectivizado al tenedor antes de la notificación del auto judicial libera al deudor. Notifíquese el presente decreto al emisor (Bank of America, Sucursal Flores). La medida precedente ordenada deberá complementarse previa caución real a satisfacción del Juzgado. La publicación ordenada precedentemente lo será por el término de 15 días. Eduardo J. M. Milberg. Juez.". Los requisitos esenciales del recibo cancelado son los siguientes: emitido por Bank of America, Scursal Flores en Buenos Aires el 20 de mayo de 1977 bajo el número 1.484 a plazo fijo por 32 días, con un interés del 73 % con vencimiento el 21 de junio de 1977 por la suma de pesos quinientos cincuenta mil ($ 550.000).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.
$ 43.500.— e.16|11 Nº 51.788 v.6|12|77

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de LORENS S. A., síndico: el contador Juan Antonio Cedro, con domicilio en la calle Adolfo P. Carranza 3148 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro de los veinte días a contar desde la fecha de la última publicación de los edictos. Señálase la audiencia del día 8 de marzo de 1978, a las 10 horas para que los acreedores concurran a la Junta de Verificación y Graduación de Créditos, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977. — Carlos Angel Mª Ferrario, secretario.
e. 22|11 Nº 3.202 v. 28|11|77

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de EL GLOBO ROJO S.A.C.I.F.I.: Síndico: don Alfredo González, con domicilio en Avenida de Mayo 1370, piso 14, oficina 361|362, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 30 de diciembre de 1977. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebra en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de marzo de 1978, a las 9.30 horas, para que los acreedores concurran a la junta de votación, la que se celebrará con los que asistieren cualquiera sea su número. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Carlos Angel Mª Ferrario, secretario.
e.23|11 Nº 3.204 v.29|11|77

Nº 13

"Banco Alemán Transatlántico s|Cancelación de Documentos". En los presentes autos que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Antonio Boggiano Nº 13, Secretaría Nº 26 de esta Capital Federal, se ha ordenado comunicar por quince días, con fecha 21 de setiembre de 1977 la cancelación de los siguientes pagarés: Nº 9169 librado por ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO S.A., con domicilio en Crespo 2942 (Cap. Fed.) por $ 128.174.—, con vencimiento al 27|5|77, descontado por Laminación Basconia S.A. en su carácter de endosante; Nº 9300 librado por COMERCIAL FEYRO S.A., con domicilio en Catamarca 262 (Prov. de Córdoba), por $ 188.142.—, con vencimiento al 30|5|77 y dos pagarés librados por CHRYSLER FEVRE ARGENTINA S.A. con domicilio en Reconquista 657 (Cap. Fed.) por $ 500.000.— cada uno, ambos con vencimiento al 15|7|77, recibidos en ga-

rantía de la firma Texa Textil Argentina S.A. en su carácter de endosante y que se ha ordenado el pago de los documentos antes detallados transcurridos sesenta días de la última publicación de este edicto de no deducirse oposición.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1977. — José A. Vallejos Meana, secretario.

$ 31.500.— e.15|11 Nº 51.629 v.5|12|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco (5) días, que en el Concurso Preventivo de WALAN METAL, S.A., sus acreedores deben presentar al Síndico Humberto Prados, con domicilio en Córdoba 1233, piso 8, depto. "A", hasta el 8 de marzo de 1978, los títulos justificativos de sus créditos y que el día 15 de mayo de 1978, a las 10 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta de acreedores con aquellos que concurran.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1977. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 4.000.- e.21|11 Nº 52.408 v.25|11|77

Por cinco días. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, llámase a licitación pública en los autos: "TEXTILES GLORIA S.A. s|quiebra" para la venta del complejo industrial de la fallida, sito en la calle Olavarría 106|68 y 64, de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de acuerdo al detalle específico de bienes que lo componen, obrante en los autos indicados y con arreglo a las bases y condiciones del pliego de licitación glosado en las actuaciones. El inmueble de la calle Olavarría 106|68 tiene una superficie edificada de 29.220 m2 y un terreno de 7.523,11 m2 y el de Olavarría 64 una superficie edificada de 505,80 m2 sobre un terreno de 279,30 m2, todas medidas aproximadas. No se incluyen en la venta los bienes de cambio existentes en el establecimiento ni los créditos pendientes de cobro, previéndose en las condiciones generales la forma de adquisición de estos bienes por el adjudicatario. El adjudicatario contrae el compromiso de reconocer la antigüedad laboral del personal ocupado en la planta industrial. La base del precio se fija en pesos 1.158.059.000 y su pago será 10 % a la adjudicación; 15 % al recibir la posesión y 75 % en 8 cuotas iguales y consecutivas a los 18, 24, 30, 36, 42, 48, 54 y 60 meses de la fecha de posesión con interés del seis por ciento (6 %) anual con cláusula de reajuste prevista en las condiciones generales. — 2) Para la venta en forma separada del complejo industrial del inmueble sito en la calle Estanislao Cevallos 1440 Avellaneda que tiene un terreno de 1.391 m2 de superficie y una edificación en planta baja y dos plantas con destino a industria. Superficie cubierta 4.066,40 m2, todas medidas aproximadas. Esta enajenación se hace de acuerdo a las especificaciones obrantes en los autos y las bases y condiciones del pliego de licitación glosado en las actuaciones. La base del precio se fija en pesos 121.338.000 y su pago será: 10 % a la adjudicación; 30 % al recibir la posesión y el 60 % en tres cuotas iguales y consecutivas a los 6, 12 y 18 meses de la posesión con intereses del 6 % anual. El precio total está sujeto a reajuste de acuerdo a las condiciones generales. El adjudicatario de la planta industrial de la fallida que se licita por separado tendrá preferencia en la adquisición de este inmueble en paridad de condiciones a las otras ofertas. Para informes, dirigirse a la sede de la fallida, previa concertación de la entrevista al T.E. 201-2772 ó 201-5641|5. Se fija como fecha de recepción de las ofertas desde el día 28 de noviembre al 9 de diciembre, ambos inclusive, en la sede del Juzgado, y como fecha de apertura de las ofertas el día 12 de diciembre de 1977, a las 11 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado Callao 635, 2º piso, Capital Federal. Para el caso de resultar inhábil la fecha establecida, la audiencia se llevará a cabo el primer día hábil subsiguiente en la misma hora y lugar. Las propuestas deberán ajustarse al pliego de condiciones aprobado, el que podrá retirarse desde el día 21 de noviembre al 5 de diciembre, ambos inclusive, en la sede de la empresa Textiles Gloria S.A., Olavarría 130, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, y en la Corporación de Empresas Nacionales, Lavalle 1429, piso 9, Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Fdo.: José A. Vallejos Meana, secretario.

$ 25.000 e.21|11 Nº 52.735 v.25|11|77

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría número 28, comunica por dos días que en los autos: "CONSTRUGRAL S.A.C.C.F. s|quiebra", se ha presentado estado provisorio de distribución de fondos, el que será aprobado si no mediare oposición alguna dentro de los diez días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1977. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 1.000.— e. 24|11 Nº 39.598 v. 25|11|77

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por quince días en los autos: "RACUBIAN, ARMEN s|cancelación de cert. de dep. a plazo fijo", Expte. número 4.015|77, la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos, transferibles, emitidos por el Banco de Avellaneda, Casa Central, que se detallan: Nº 08668 por $ 1.091.464, vto. 3|10|77; y Nº 08669, por $ 721.584, vto. 30|11|77; y del emitido por el Banco Argentino de Comercio, Casa Central, Nº 07936, por pesos 521.490, vto. 27|11|77. Todos emitidos en favor de Armen Racubián, en la Ciudad de Buenos Aires y pagaderos en la misma. Se hace saber que se autoriza el pago de los mismos para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos (salvo que la última publicación sea anterior al vto., en cuyo caso se contarán desde el vto.) de no mediar oposición (art. 89, Decreto Ley Nº 5.965|63).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 28.500.— e.24|11 Nº 39.608 v.15|12|77

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por quince días que en los autos "DELAICO BENJAMIN R. -s- cancelación" se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 316.487, librado con fecha 25 de julio de 1977 con vencimiento el 23 de enero de 1978, por la suma de pesos doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y dos incluído los intereses, a nombre de su beneficiario don Benjamín Raúl Delaico, careciendo de endoso y pagadero en Capital Federal por su emisor Banco de Intercambio Regional, Sucursal, Bartolomé Mitre, con domicilio en Bartolomé Mitre 343.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1977 — Federico C. Carrero, secretario.

$ 21.000 e.14|11 Nº 38.339 v.2|12|77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos: "VIDROTECNICA TEXTIL, S.A.C.I. s|Cancelación", ha decretado la cancelación judicial de los pagarés cuyos datos se enuncian a continuación y en el orden siguiente: Librador, Domicilio, Importe, Fecha de Vencimiento, Endosante, Domicilio: Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 450.611, 24|9|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 780.454, 24|9|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 443.769, 3|10|1977, sin endosante. — D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 1.291.240, 12|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., Astillero $ 450.611, 18|10|1977, sin endosante. - Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 443.769, 20|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 780.454, 24|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 1.291.245, 12|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, Prov. Bs. As., $ 450.612, 18|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 443.771, 20|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 780.455, 24|11|1977, sin endosante. — Acquamarine S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 300.000, 14|10|1977, sin endosante. — Acquamarine S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 500.000, 28|10|1977, sin endosante. — Acquamarine, S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 775.922, 11|11|1977, sin endosante. — Citrex, Corrientes 1145, piso 5º Capital Federal, $ 342.384, 12|10|1977, Neo Tec, República de Israel 235, San Martín, Prov. Bs. As. — Indelec, Brasil 379, Capital Federal, $ 274.282, 25|9|1977, Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. — Siam, Molinedo 1600, Avellaneda, Prov. Bs. As., $ 262.044, 28|9|1977, Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. — Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., $ 258.181, 7|10|1977, sin endosante. — Manuel Iriberri, S.A., Brown 666, Bahía Blanca, Prov. Bs. As., $ 56.608, 5|9|1977, Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Hilario M. Nicola, San Martín 577, Rafaela, Prov. Santa Fe, $ 10[illegible], 15|9|1977. — Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Enea, S.A., San Martín 1424, Rosario, Prov. Santa Fe, $ 107.699, 15|9|1977. — Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Electricidad Americana, San Jerónimo 260, Santa Fe, pesos 58.338, 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Electricidad Americana, San Jerónimo 260, Santa Fe, $ 67.837, 30|9|77, Facetyt, S.A. — Héctor A. Cámpora, Laprida 2122, Rosario, Prov. Santa Fe, $ 79.333, 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Héctor A. Cámpora, Laprida 2122, Rosario, Santa Fe, pesos 79.333, vto. 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Bruno Cipollone, 1º de Mayo 2851, Mar del Plata, Prov. Bs. As., $ 153.586, 30|9|1977, Facetyt. — Fadae, S.A.C.I., Entre Ríos 462, Rosario, Prov. Santa Fe, pesos 137.054, 8|10|77, Facetyt. — Saryca, S.A., Cuyo 2728, Martínez, Prov. Bs. As., pesos 101.207, 10|10|77, sin endosante. — Cerámica Milano, Moreno 970, piso 2º, Of. 12, Capital Federal, $ 300.855, 10|9|1977. — Tecno Abrasivos, Camarones 1952, Capital Federal. — Gases Industriales, San José 83, piso 9º, Capital Federal, pesos 88.685, 20|9|1977. — Plásticos Reforzados, Calle 47, (ex Conret) 447, Villa Ballester, Prov. Bs. As. — Improtel, S.C.A., Fco. Acuña de Figueroa 888, Capital Fededal, $ 32.480, 21|9|1977. — Plásticos Reforzados-Jonach, S.A.I.C., Belgrano 258, piso 3º, Capital Federal, $ 44.206, 21|9|1977, Plásticos Reforzados. — Cerra Plásticos, Liniers 688, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., 36.122, 30|9|1977, sin endosante. — Cerra Plásticos, Liniers 688, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., $ 36.123, 30|10|1977, sin endosante. — Astirrelos Regnícoli, Colón y Río Luján, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 747.581, 9|10|1977, sin endosante. — Astilleros Regnícoli, Colón y Río Luján, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 799.913, 9|11|1977, sin endosante. — Quinto Meschini Automotores, José F. Moreno 1138, Mendoza, $ 137.700, 30|9|1977, Astillero Marán, 11 de Setiembre 2827, Victoria, Prov. Bs. As. — Fres y Cibils, S.A., Guido 1926, piso 1º, Capital Federal, pesos 2.640.934, 30|9|1977, sin endosante. — Frers y Cibils, S.A., Guido 1926, piso 1º, Capital Federal, $ 2.640.935, 31|10|1977, sin endosante — Electro Alem, Córdoba $ 13.831, 3|10|1977, I.M.S.A., Viamonte 367, piso 8º, Capital Federal. — Siemar, S.A.C.I., Oliden 4326, Capital Federal, pesos 500.344, 10|10|1977, I.M.S.A. — Panelectric, Fournier 3060, Capital Federal, $ 108.080, 10|10|1977, I.M.S.A. — Cristante Hnos. Fonrouge 2545, Capital Federal, $ 891.120, 10|10|1977, I.M.S.A. — Rei S.R.L., Carlos Calvo 2867, Munro, Provincia de Buenos Aires, $ 450.000, 12|10|1977, I.M.S.A. — Ilansir, S.A.I.C., San Ginés 471, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, pesos 500.000, 14|10|1977, I.M.S.A. — Exhaustor, Chiclana 3253, Capital Federal, $ 76.300, 18|10|1977, I.M.S.A. — Emilio Molina, Independencia 418, Santiago del Estero, pesos 60.349, 18|10|1977, I.M.S.A. — Dunlit, Av. Bdo. Ader 2339, Munro, Provincia de Buenos Aires, $ 40.892, 4|10|1977, Tyrolit, S.A., Boquerón 741, Morón, Provincia de Buenos Aires. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 160.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 160.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 690.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — Dálmine Siderca, Avenida Leandro N. Alem 1057, Capital Federal, pesos 587.694, 20|10|1977, Tyrolit, S. A. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires, $ 23.049, 1º|12|1977, Horacio Leo (Frekolor), José Ingenieros 5048, Munro, Provincia de Buenos Aires. Los pagarés que se indican a continuación llevan como endosante a la firma Horacio Leo, Freskolor de la calle José Ingenieros 5648, Munro, Provincia de Buenos Aires; Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 19.862, 1º|12|1977. — Macetería Del Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 48.740, 1º|12|1977. — Macetería del Parque, García del Río 3263, Capital Federal, $ 48.740, 31|12|1977. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 127.006, 30|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, 25.700, 1º|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 38.600, 30|12|1977. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 34.560,30, 30|12|1977. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 29.793, 30|12|1977. — Alfredo Crebay, Murguiondo 1636, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 1º|12|1977. — Alfredo Crebay, Murguiando 1636, Grand Burg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 31|12|1977 — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 1º|12|1977. — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 31|12|1977. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 244.263, 30|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 14.600, 1º|12|1977. Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 20.000, 30|12|1977. — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 2121, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 507.943, 1º|12|1977 — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 21, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 758.502, 30|12|1977 — Camping Alemo, Hipólito Yrigoyen 1531, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, $ 89.703, 10|1|1978. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 29.724, 10|1|1978. — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ [illegible], 10|1|1978. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 125.466, 10|1|1978. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 51.511, 10|1|1978. — Jose Felix, Ruta 8, Km. 54,500, Pilar, Provincia de Buenos Aires, $ 22.377, 10|1|1978. — Vivero 14 Provincias, Avenida Iparraguirre 7, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, $ 317.529, 10|1|1978. — Casa Strusi, Valentín Alsina 3075, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, $ 123.462, 10|1|1978. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, pesos 46.081, 10|1|1978. — Alfredo Crebay, Murguiondo 1636, Grand Burg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 10|1|1978. — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 10|1|1978. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, pesos 244.363, 30|1|1978. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, pesos 29.195, 10|1|1978. — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 2121, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 1.011.336, 10|1|1978. — Vivero Modelo, Avenida Santa María 455, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, $ 78.936, 10|1|1978 — Vivero Roma, San Eduardo 130, Temperley, Provincia de Buenos Aires, $ 65.855, 10|1|1978. — José Félix, Ruta 8, Km. 54.500, Pilar, Provincia de Buenos Aires, pesos 183.409, 10|1|1978. — S. Campana San Miguel, Avenida Mitre 185, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, $ 407.940, 10|1|1978. — Roberto Fernandez, Rivadavia 10.902, Capital Federal, $ 40.705, 10|1|1978. — Casa Rotandi, Avenida Pavon 346, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, pesos 110.881, 10|1|1978. — Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 5.064, emitido por Compañía General de Inversiones, S. A. F., a nombre de Vidrotécnica Textil, S.A.C.I., por pesos 12.000.000, con fecha de emisión 8|9|1977 y de vencimiento 10|10|1977, no endosado. — Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 27.913, emitido por Mariva, S. A. Cía. Financiera, a nombre de Vidrotécnica Textil, S.A.C.I., por $ 12.966.575, con fecha de emisión 12|9|1977 y de vencimiento 12|10|1977 no endosado. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1977. — Federico Carrero, secretario.

$ 99.500 e.22|11 Nº 52.439 v.12|12|77

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber en autos: "BORNEANA, ALBERTO s|cancelación" que se ha resuelto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 21853 expedido por el Banco Río de la Plata con fecha 15|8|77 y con vencimiento el 29|9|77 cuyo acreedor es el peticionario L.E. 375.107 por un valor nominal de $ 1.451.500. Se previene que se ordenará su pago si no se dedujese oposición dentro de los 60 días comunes a partir de la última publicación del presente. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1977. — Rafael Cruz Martín, secretario.

$ 16.500.— e. 17|11 Nº 39.162 v. 7|12|77

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial número 24, Secretaría Nº 47, comunica por quince días en autos "ACUÑA, OSCAR s|cancelación que hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación de la siguiente letra de cambio: un certificado de plazo fijo, nominativo, transferible, Nº 02693, librado por el Banco Río (Casa Central), emitido por la suma de doscientos veintitrés mil novecientos setenta y tres pesos (222.973 $) con fecha 12 de noviembre de 1976, con vencimiento el 11 de mayo de 1977, por el plazo de ciento ochenta días, del cual es beneficiario el señor Oscar Acuña, con domicilio en la calle Juan Sebastián Bach Nº 3711, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Hágase saber a quien pudiere tenerlo, que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a nombre del peticionante de la cancelación, una vez transcurridos sesenta días corridos, a contar desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición. Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 28 de 1977. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 30.000 e.8|11 Nº 38.543 v.28|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Federal número 4, Secretaría Leyes Especiales, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO ANTONIO GARLIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 44, Ley Nº 17.531, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Jorge D. [illegible], secretario.

e.23|11 Nº 3.205 v.29|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran. para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naviera	11/10/77	CAROLINA ENRIQUETA URIARTE de E.	24/11	28/11/77	39.436	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	4/ 7/77	JOSE Luca o JOSE Lucá	24/11	28/11/77	39.404	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naviera	4/11/77	Nicoleta Santoiani de Brunetti	24/11	28/11/77	39.427	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	4/11/77	PABLO GOBELLO	24/11	28/11/77	39.389	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15/11/77	AMANDA ADELINA TABORELLI de BRUZERA	24/11	28/11/77	52.544	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	31/10/77	Angel BALDI	24/11	28/11/77	39.435	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16/11/77	José REICH	24/11	28/11/77	39.405	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15/11/77	DOLORES BLANCO de OPITZ	24/11	28/11/77	39.377	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	25/10/77	MIGUEL GARCIA	24/11	28/11/77	52.645	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	17/11/77	Marcos Botella	24/11	28/11/77	39.429	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	17/11/77	MARCIA SPALLINA de FALZONE	24/11	28/11/77	39.449	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	17/11/77	EBE CASTELNUOVO de BOERO	24/11	28/11/77	52.584	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	4/11/77	ALBINO MURIAS	24/11	28/11/77	52.647	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	15/11/77	Ditlof Germán Alfredo ZECH	24/11	28/11/77	52.575	1.000
7	14	José Luis Galmarini	11/11/77	DESIDERIO CHAVES	24/11	28/11/77	39.399	1.000
7	14	José Luis Galmarini	15/11/77	MAGDALENA DORA DALILA IBARBUREN de COSTELLO	24/11	28/11/77	39.380	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	6/10/77	Luis o Luis José Pablo GRAGNOLATI	24/11	28/11/77	39.432	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4/11/77	NANDO PAZZAGLINI	24/11	28/11/77	39.425	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8/11/77	ZULEMA AURORA PRADO de RODRIGUEZ	24/11	28/11/77	39.383	1.000
10	19	Martín J. Durand	31/10/77	CARLOS GUILLERMO ELISEO ELIAS COPPINI	24/11	28/11/77	52.636	1.000
11	21	Julio Campos	6/10/77	LUIS RE	24/11	28/11/77	52.665	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	16/11/77	EDUARDO VICTOR BRIZUELA	24/11	28/11/77	52.691	1.000
12	23	Patricia G. de Gatzke	9/11/77	JAVIER SAENZ de TEJADA o Javier SAEZ de TEJADA	24/11	28/11/77	39.381	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	14/11/77	Renée SCHNAIDERMAN de CACHAN	24/11	28/11/77	39.400	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	14/11/77	MARIA ESTHER GRADLL Vda. de DI ROCCO	24/11	28/11/77	52.562	1.000
13	26	Antonello Tramonti	15/11/77	Angel GARCIA	24/11	28/11/77	52.610	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	11/11/77	DOMINGO DASTUGUE	24/11	28/11/77	52.705	1.000
14	27	José Luis Caruso	10/11/77	ALBERTO OSCAR ESTRADE	24/11	28/11/77	52.532	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	14/11/77	ANDRES VICENTE COCCARI	24/11	28/11/77	39.431	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	4/11/77	Germán DEL CASO	24/11	28/11/77	52.676	1.000
15	29	José Eduardo Russo	7/ 9/77	Alfredo Roque Ballone	24/11	28/11/77	52.558	1.000
15	29	José Eduardo Russo	11/11/77	Rosendo RAFTOPOLO	24/11	28/11/77	39.423	1.000
15	30	José Eduardo Russo	7/11/77	Manuela PENEDO de DURAN y PABLO EVARISTO DURAN	24/11	28/11/77	39.373	1.000
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	19/11/77	ANDREA MEJUTO	24/11	28/11/77	39.438	1.000
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	16/11/77	INES FARINELLI de GAROFALO	24/11	28/11/77	39.426	1.000
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	10/11/77	MAZAL WALTER MIGUEL o MAZAL GERSTEIN WALTER MIGUEL	24/11	28/11/77	39.433	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	9/11/77	ARCANGEL ROBERTAZZI	24/11	28/11/77	39.402	1.000
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	2/11/77	María Catalina Sansalone	24/11	28/11/77	52.594	1.000
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	19/11/77	AARON BIALECKI	24/11	28/11/77	39.393	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	15/11/77	María Dolores DOMINGUEZ RUZA de BENITEZ y Enrique Dominguez RUZA	24/11	28/11/77	39.434	1.000
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	19/11/77	JOSEFA MARIA RESTELLI de RESTELLI y GUIDO ALBERTO RESTELLI	24/11	28/11/77	39.422	1.000
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	17/11/77	Pascuala Tartaglia de Magri	24/11	28/11/77	52.594	1.000
18	36	María Isabel Millán	16/11/77	CONSTANTINO HERMIDA DIEGUEZ	24/11	28/11/77	52.546	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7/11/77	NATALIO FRANCISCO GOGLINO	24/11	28/11/77	39.445	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14/11/77	PURIFICACION SILVA de ESPOSITO	24/11	28/11/77	52.638	1.000
19	38	Martha E. Gómez Alsina	21/10/77	María Luisa Angela SEGAT	24/11	28/11/77	52.571	1.000
19	38	Martha E. Gómez Alsina	3/11/77	ENRIQUE AMADEO MARTINEZ	24/11	28/11/77	39.430	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	3/11/77	RODOLFO RUBEN CIPOLLA	24/11	28/11/77	52.551	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	9/11/77	BENJAMIN JESUS GABRIEL HARRIAGUE	24/11	28/11/77	52.576	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	14/11/77	María Josefa ROIBAS de PUMAR	24/11	28/11/77	52.609	1.000
23	45	Hugo Carrillo	14/11/77	NICOLAS ELIAS BILLIA	24/11	28/11/77	39.390	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	11/11/77	JEFROSINJA KIRCZUK de ZESZKO	24/11	28/11/77	39.419	1.000
23	45	Hugo Carrillo	14/11/77	RAQUEL ROSANSKY	24/11	28/11/77	52.598	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	15/11/77	ANTONIO MANSILLA	24/11	28/11/77	52.574	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15/11/77	JUAN WEINSCHENK	24/11	28/11/77	39.440	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	16/11/77	ISAAC SERFATY	24/11	28/11/77	39.406	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	15/11/77	MARIA FLORINDA CASSARA de GARAGUSO	24/11	28/11/77	39.392	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	17/11/77	LUIS GUILLERMO REPETTO	24/11	28/11/77	52.583	1.000
26	51	Julio César Dávolos	10/11/77	ERNESTO DELUCCHI	24/11	28/11/77	39.450	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	15/11/77	MIGUEL FRANCISCO	24/11	28/11/77	39.401	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	7/11/77	Olaya Libarona de LEONARDI	24/11	28/11/77	52.632	1.000
27	53	Ana María Luaces	3/11/77	MANUEL SANCHEZ o MANUEL SANCHEZ VALCARCE	24/11	28/11/77	39.418	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	16/11/77	ALBERTO PESCE	24/11	28/11/77	52.591	1.000
28	56	José Luis Gallo	14/11/77	JORGE BOSOGLANIAN	24/11	28/11/77	39.411	1.000
29	57	Marta Amelia Beiró	15/11/77	MANUEL RIVAS o MANUEL RIVAS MACEIRA	24/11	28/11/77	39.447	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	29/ 9/77	María Kancys de Matulevicius o Mariana Kancyte de Matulevicius	24/11	28/11/77	52.675	1.000
30	60	José María Scorta	17/11/77	MARIA DE LOS ANGELES Viuda de GARCACIA	24/11	28/11/77	39.424	1.000
30	60	José María Scorta	10/11/77	JAIME BOIXADERA	24/11	28/11/77	39.417	1.000
30	59	Luis José Carballido	14/11/77	ANTONIO ALVAREZ	24/11	28/11/77	39.378	1.000

e.24/11 Nº 747 v.28/11/77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran. para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725. inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	7/11/77	BAUTISTA ARIAS Y CONSUELO CURTO	23/11	25/11/77	52.328	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	16/11/77	MARIA CECILIA BERTA PERDRIAT	23/11	25/11/77	52.413	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	11/11/77	RITA ARAOZ de LEDESMA	23/11	25/11/77	39.352	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	18/ 8/77	Florinda GALLI de FERNANDEZ	23/11	25/11/77	39.294	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	10/11/77	INO SANTIAGO CAMPODONICO	23/11	25/11/77	39.354	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14/11/77	LEON SABEL Y MARIA DIAMAND DE SABEL	23/11	25/11/77	39.285	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	8/11/77	ROSA MARIA MASSA	23/11	25/11/77	39.282	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	11/11/77	ANA MARIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD SALAS DE CATALDO	23/11	25/11/77	39.363	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	9/11/77	Leonardo Alejandro Victorino DEMARCHI	23/11	25/11/77	52.333	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	11/11/77	MARIO ANGEL RODRIGUEZ	23/11	25/11/77	39.284	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	8/11/77	ABRAHAM MERECH y JUANA JOBERT de MERECH	23/11	25/11/77	52.324	1.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
5	10	Eduardo R. Liguori	10/11/77	AMADEO FERDINANDO MARIA FERRERO De MICHELIS	23/11	25/11/77	39.364	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	10/11/77	MARGULIS, Ignacio	23/11	25/11/77	39.276	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	2/11/77	HUGO IACCBINI	23/11	25/11/77	39.308	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	27/10/77	Pedro Cándido Nicolás Raimundo	23/11	25/11/77	39.360	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	15/11/77	Mansueto Nasazzi	23/11	25/11/77	52.500	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	14/11/77	OFELIA HELENA U OFELIA ELENA TAMINI CRANWELL DE LAGOS MARMOL	23/11	25/11/77	52.464	1.000
9	18	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11/11/77	Beatriz Carolina Martino de Amenta	23/11	25/11/77	52.467	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2/11/77	HAMLET FOSSA	23/11	25/11/77	39.328	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	31/10/77	Agustín Pedro TESCIONE	23/11	25/11/77	52.502	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi		AMELIA TASSANO DE LEMME	23/11	25/11/77	39.273	1.000
10	19	Martín J. Durand	14/11/77	MARTELLI Oddo	23/11	25/11/77	39.277	1.000
11	21	Julio Campos	1º/4/77	JOSE MANUEL CHIOSSONE	23/11	25/11/77	52.381	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campaña Vizcay	11/11/77	JOSE GARCIA	23/11	25/11/77	39.278	1.000
13	26	Antonello Tramonti	8/11/77	ABELARDO JUBETE	23/11	25/11/77	52.318	1.000
13	26	Antonello Tramonti	15/7/77	Francisco APOLLARO	23/11	25/11/77	39.270	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	11/7/77	CARMEN ALVAREZ DE ORTEGA	23/11	25/11/77	39.271	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	18/10/77	PAULA ISABEL MANERA de GRANDAMARINA e ISABEL GRANDAMARINA de CORSARO	23/11	25/11/77	39.333	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	1º/11/77	ALBERTO TOMAS PIÑERO				
15	29	José Eduardo Russo	21/10/77	SARASSO DE BROGNO, Lidia Juana Josefa	23/11	25/11/77	52.415	1.000
15	29	José Eduardo Russo	15/11/77	Concepción Casal de González	23/11	25/11/77	39.279	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/10/77	JOSE FELIX CIURLEO	23/11	25/11/77	39.362	1.000
16	32	Luis Pedro Fasanelli	14/11/77	SAVERINO DONATO				
17	34	Diego Norberto Quirno	20/11/77	ALFONSO MANUEL MONTERO	23/11	25/11/77	52.311	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	9/11/77	Oscar Juan MASPERO	23/11	25/11/77	39.356	1.000
18	36	María Isabel Milián	31/10/77	STELLA IRENE DURRANT	23/11	25/11/77	52.323	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19/10/77	JUAN VILA	23/11	25/11/77	39.269	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	10/11/77	CARLOS ZEITLIN	23/11	25/11/77	52.392	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15/11/77	APRILE DE LOPRETTE GESUALDA	23/11	25/11/77	39.313	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	14/11/77	MARAZZO, Clemente Pedro	23/11	25/11/77	52.325	1.000
20	40	Salvador José Mammana	1º/11/77	ROBERTO GRUSS	23/11	25/11/77	52.483	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	2/11/77	Boleslao SZYKULA o SZYKUTA	23/11	25/11/77	52.386	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	19/10/77	Ignacia Fonseca de Zapata	23/11	25/11/77	39.334	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	14/11/77	ALBERTO DOMINGO ANTONIO NICOLINI	23/11	25/11/77	38.361	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	10/11/77	Petrona Manuela Pernia	23/11	25/11/77	52.453	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	2/11/77	Ana PARADIUK de KOZAKIEVICZ	23/11	25/11/77	52.326	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	31/10/77	ASUNCION PAZOS DE FRANCO y MANUEL FRANCO	23/11	25/11/77	52.337	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	30/9/77	MARIA PEREGRINI FREIRE	23/11	25/11/77	52.357	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	15/11/77	CARDINALI de MOLINELLI	23/11	25/11/77	39.291	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	15/11/77	CARLOS MARIA BOUQUET	23/11	25/11/77	39.349	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	14/11/77	MODESTA TRANQUILI o MODESTA TRANQUILI de VECCIA o MODESTA TRANQUILI de SASSETTI	23/11	25/11/77	39.289	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	3/11/77	FRANCISCO SALVATORELLI	23/11	25/11/77	52.396	1.000
22	45	Hugo Carrillo	23/8/77	JOSE PANTANO	23/11	25/11/77	39.272	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9/11/77	FRANCISCO ATILIO AUDISIO	23/11	25/11/77	52.313	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	11/11/77	Mercedes BERDIÑAS de MONTES y Francisco MONTES	23/11	25/11/77	39.293	1.000
26	52	Julio César Dávolos	13/9/77	Enrique Monteleone	23/11	25/11/77	39.355	1.000
26	51	Julio César Dávolos	2/11/77	CATENACCI AMERICO	23/11	25/11/77	39.351	1.000
27	53	Ana María Luaces	9/11/77	MARIA DE LAS MERCEDES DE RODRIGUEZ y MANUEL RODRIGUEZ	23/11	25/11/77	39.359	1.000
27	53	Ana María Luaces	14/11/77	MAXIMILIANO JOSE GREGOR y MARIA MAIER VDA. DE GREGOR	23/11	25/11/77	39.280	1.000
28	56	José Luis Gallo	15/11/77	SOFIA LUKOMSKA de TERPINSKI	23/11	25/11/77	52.330	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13/10/77	RAMON SANTOS	23/11	25/11/77	39.321	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	9/11/77	Ana María del Carmen Piñero de Balbi y María Esther Piñero de Freire Piñero	23/11	25/11/77	52.451	1.000
30	59	Luis José Carballido	14/11/77	Jorge Julio SALERNO	23/11	25/11/77	39.275	1.000
30	60	José María Scorta	31/10/77	CANDIDO CARLOS RODRIGUEZ	23/11	25/11/77	52.452	1.000
30	59	Luis José Carballido	2/11/77	ANGELICA JUANA MAURIZIO DE SEMINO	23/11	25/11/77	39.358	1.000
30	59	Luis José Carballido	4/11/77	Rosa MAKATINSKY y/o MACOTINSKY	23/11	25/11/77	39.347	1.000
*	21	Alberto Oscar Nicosia	16/11/77	CELIA CABRAL DE RAMUNDO	23/11	25/11/77	52.315	1.000

* Especial en lo Civil y Comercial

e. 23/11 Nº 746 v. 25/11/77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	117	Oscar Alberto Lucangioli	7/11/77	Fernando Atanasio Iturbe	30	Defraudación
16	149	Roberto Meroño Turner	7/11/77	ANTONIO CELSO VIEYRA	30	Violación y abus. deshonesto
18	154	Roberto A. Grispo	2/11/77	Carlos Jauretche	5	Quiebra fraudulenta
24	112	Néstor Luis Biondi	10/11/77	Susana Beatriz Cannavo	30	Delito de hurto y encubrim.
25	145	Vicente A. Cisneros	15/11/77	DANIEL ALBERTO ARGUELLO	5	Extorsión
25	161	Daniel R. Carro	10/11/77	VICTOR RAMON VALDEZ	30	Delito de hurto
25	145	Vicente A. Cisneros	11/11/77	PEDRO MARCELO VILLACORTA	5	Defraudación
25	145	Vicente A. Cisneros	9/11/77	NIDIA MATILDE SENNI de MAUGERI	5	Defraudación
27	106	Juan Carlos Rosales	7/11/77	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ	5	Hurto de automotor
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	9/11/77	Carlos Alberto Domínguez	30	Defraudación
28	142	Armando Chamoy	8/11/77	Alfredo Rubén Bianch	5	Estafa
31	119	Carlos Angel Daray	21/10/77	JORGE OMAR SOFIA	30	Defraudación
31	119	Carlos Angel Daray	11/11/77	CARLOS CASTILLO	30	Hurto de automotor y falsif.
31	119	Carlos Angel Daray	11/11/77	JOSE LUIS PIERINO	30	Hurto automotor reit. y fals.
31	119	Carlos Angel Daray	14/10/77	LUIS VICENTE REGULEZ, CARLOS JUAN ZOCCOLA y REGULEZ, AMADEO JUAN REGULEZ, ANTONIA LUISA MONASTERIO de REGULEZ, AURORA ZOCCOLA y REGULEZ de CORDOBA y FRANCISCO MONASTERIO	30	Delito de quiebra

e. 24/11 Nº 927 v. 30/11/77

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Edicto Fecha del	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	6	Luis R. Carol Augier	11/11/77	MIRTHA AURORA HERRERA JUAREZ de SOMOZA	5	Infrac. al art. 302 del C. Penal
6	11	Juan Pedro Cortelezzi	4/11/77	María Cristina Arribas de Guisado	5	Contrabando
6	11	Juan Pedro Cortelezzi	25/10/77	Agustín Raúl TOSCO	20	Infrac. artículo 302 del C. Penal

e. 24/11 Nº 928 v. 30/11/77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, del Dr. Guillermo Federico Rivarola, Secretaría Nº 7 de la doctora Livia Cecilia Pombo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROMAN ATILIO VERGARA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8.722 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 15 de noviembre de 1977. — Livia Cecilia Pombo, secretaria.
e.23|11 Nº 3.205 v.29|11|77

Nº 4

Juzgado Criminal. Corr. Federal, número 4, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Jorge B. Llompart, secretario.
e.23|11 Nº 3.208 v.29|11|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 4, Secretaría Nº 11, en lo Criminal y Correccional Federal, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DAMIAN CARLOS HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción, Ley Nº 20.840, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977. — Julio C. Gómez Oromí, secretario.
e.23|11 Nº 3.207 v.29|11|77

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional Federal Nº 5, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ESTER LEGUI ZAMON D.N.I. Nº 11.285.603, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf., Ley número 20.974, bajo apercibimiento de declararla rebelde y contumaz. — Publíquese por cinco días.
Gustavo E. Guerrico, secretario federal.
e.23|11 Nº 3.209 v.29|11|77

Nº 6

Guillermo F. Rivarola, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital, a cargo interinamente del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16 del Dr. Horacio A. Artabe, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a ALFREDO LUIS DIEGUEZ y ELISA ALVAREZ Vda. de DIEGUEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 3.815|77, caratulada: "Diéguez, Alfredo Luis y otros s|defraudación y falsificación de documentos", dentro de dicho término bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Secretaría, 11 de noviembre de 1977. — Horacio A. Artabe, secretario.
e.23|11 Nº 3.210 v.29|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL FEDERAL

LETRA "O"

Juzgado Correccional Letra "O", número ..., Secretaría Nº 77, Dr. Luis J. Torres, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE EDUARDO GAMERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1977. — Luis Juan Torres, secretario.
e.23|11 Nº 3.211 v.29|11|77

Juzgado Correccional Letra "O", Secretaría Nº 77, Dr. Luis J. Torres, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1977. — Luis Juan Torres, secretario.
e.23|11 Nº 3.212 v.29|11|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 2

Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en causa número 29.092|77 caratulada: "Avila, Armando s| Falsificación de Documento Público", que tramita por ante la Secretaría Criminal y Correccional a cargo del Suscripto, cita, llama y emplaza a ARMANDO AVILA (gestor, último domicilio conocido Mitre 1160, de Caseros), a que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
San Martín, 4 de noviembre de 1977. — Serafín Juan Grosso, secretario.
e.23|11 Nº 3.214 v.14|12|77

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo FERNANDO MANUEL CISNEROS, para que comparezca a estar derecho en la causa Nº 29.588 caratulada "Cisneros, Fernando Manuel s Infracción Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Martín, Provincia de Buenos Aires, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e.23|11 Nº 3.213 v.29|11|77

MAR DEL PLATA

El señor Juez Federal de Mar del Plata, Dr. César Marcelo Tarantino, cita y emplaza por cinco (5) días a MARCOS JOSE VERDE, EDGARDO JORGE CUMPE, CARLOS HUMBERTO CUMPE, JORGE ALBERTO TRIBO, JORGE D'ADATO, JOSE MARIA MORENO, MARTINA GALARZA de SOLE y VALENTIN ADOLFO FERRARI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 666 caratulada "Instituto Nacional de Epidemiología s|denuncia", etc.", que tramita por ante la Secretaría Penal Nº 2 del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Leónidas E. Fiore, secretario.
e.23|11 Nº 3.215 v.29|11|77

Por orden de S.S. el señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata, doctor César Marcelo Tarantino, cito y emplazo a NICOLAS ALBANO GONZALEZ CHAVEZ por el término de 5 días a contar de la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 806 que se le sigue por el delito de estafa y malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de ser declarado rebelde. Publíquese por 5 días.
Mar del Plata, noviembre de 1977. — José María Figueroa, secretario.
e.23|11 Nº 3.216 v.29|11|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber por 3 días que en el juicio caratulado "CAMPOMAR DE LINARI, JOSEFA s|sucesión", Expediente número 20.957, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari y Cía., S.C., rematarán el día miércoles 30 de noviembre de 1977, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, piso 1º Capital, un lote de terreno ubicado en esta Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 1984, entre las de Riobamba y Ayacucho que mide 7,794 m de frente al Norte por 60,62 m de fondo. — Venta "Ad Corpus" en el estado y condiciones en que se encuentra y desocupado. — Base: pesos 12.628.576, al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3% y 5 o/oo Ley de Sellos, todas sumas en efectivo, en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1977. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 4.300.- e.24|11 Nº 52.978 v.28|11|77

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos: BERNAL, MAURICIO MARTINEZ y otros c|GUILLEN, RUBEN RAFAEL y otra s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero don Armando R. Gualtieri rematará el lote de terreno con todo lo edificado, designado con el Nº 4, de la Manzana 5-w, con frente a la calle Bustamante entre las de Vigo y Alsina, Hurlingham, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección E, Chacra 5, Manzana 5-w, Parcela 4, el próximo 26 de noviembre de 1977, a las 18 hs. en su oficina sita en la calle Gallardo 798 esq. Arregui 6600, Capital Federal. Sup. total: 426 mts. 60 dm2. El inmueble podrá ser visitado diariamente de 16 hs a 18 hs. Base: $ 1.317.763, al contado. Seña a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Expediente Nº 10.596. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado con su familia, según lo informado por el martillero designado, a fs. 66 del Expte.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Rolando Hugo Falke, secretario.
$ 5.100.— e.23|11 Nº 52.768 v.25|11|77

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "MONASTIRSKY, JACOBO s|PALLEIRO, AMALIA s|disolución de hecho" Expte. Nº 7.621|69, que el martillero, señor Raúl Oscar Chevillard, rematará el día miércoles 30 de noviembre de 1977, a las 14 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, de Talcahuano Nº 479 Capital: un automotor marca "Fiat 1500" modelo año 1967, tipo Familiar motor Fiat Nº 554.377-Serie 67 Chasis número 544.433-Serie 67, chapa C. 088.298 en el estado en que se encuentra y exhibe diariamente, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, en el local de calle Brasil Nº 1358, Capital: con la Base de Venta de $ 659.600. — Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de Ley: 5 o/oo, en dinero en efectivo. El compraodr deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires 16 de noviembre de 1977. — Dora M Gesualdi, secretaria.
$ 3.200.- e.24|11 Nº 39.583 v.25|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en el juicio "ESTABLECIMIENTO MET. GONI, S.A.C.I.", s|quiebra (Expte E-910| 1974), que el martillero Raúl R. Avellaneda rematará en Santiago del Estero Nº 454, piso 4º, oficinas 14|15, Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1977 a las 10 horas, los bienes que se exhiben en el mismo lugar, los días 28 y 29 del mismo mes y año, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, a saber: dos escritorios de madera c|tapa fórmica c|seis cajones c|cerradura; cinco escritorios de madera chicos tapa fórmica c|cerradura; un escritorio tipo ministro de madera dos frentes c|catorce cajones c|tapa de vidrio; nueve sillones giratorios tapizados; un armario tipo placard de aprox. 3 m de largo por 2 m de alto; un mueble de madera de seis puertas de aprox. 5 m de largo por 2 m de alto; un placard de madera de aprox. de 5 m de largo por 2,50 m de alto c.cajoneras y estantes; un mueble de madera de seis puertas de aprox. 2,50 m de largo por 0,50 cm de alto; siete artefactos de luz fluorescente; seis divisiones de madera de nogal y fórmica correspondientes a la boiserie y una instalación completa de conductos para aire acondicionado en chapas de cinc, en el estado en que se encuentran. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%, al contado y en efectivo — Los bienes serán entregados si se cumple con lo dispuesto en el art. 565 del Cód. Proc. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra. — El retiro de los bienes y el desarme de los mismos corren por cuenta y riesgo del comprador debiendo proceder a su retiro dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de perder la seña entregada sin reclamo alguno.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1977. — Enrique R. Morad, secretario.
$ 6.000.- e.24|11 Nº 39.556 v.25|11|77

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en autos "VANHOUTTE, HECTOR L. c|FAVERO S.A.I.C.I., GINO FAVERI y otro, s|Ejecutivo". Expte. Nº 3.441, que el martillero Eneas V. Gianella rematará el 1º de diciembre, a 14 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble construido sobre los lotes sitos en la calle Aquino 6025 y 6027, de la Capital Federal, Zona Sur, Man. B, Part. O.S.N. 92.872, Lote 47 (To. 1.523, Fo. 157, Mat. 1-59841-F|R), Lote 48 (To. 1.523, Fo. 151, Mat. 1-90679-F|R). Se trata de un galpón de material, con una superficie cubierta aproximada de 860 m.c. de los que unos 120 m.c. están destinados a oficinas, vestuarios y baños. El techo es mitad de hormigón y mitad parabólico metálico con partes traslúcidas. Tiene acceso por calle Aquino, por dos puertas y un portón metálicos. La superficie de ambos lotes es de aproximadamente 802,20 m.c. (20 m. de frente por 40,11 m. de fondo). A pocos metros de Autopista a Ezeiza, sobre calle pavimentada con fuerza motriz y buenos medios de transporte. Venta "Ad corpus", con todo lo adherido al suelo. Desocupado. En el estado que se encuentra. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Base: pesos 19.934.929. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Sellado: 0,5 o|o. Todo al contado y en efectivo. Visitas días hábiles de 10 a 16 hs.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Mario J. Chiesa, secretario.
$ 7.200.- e.23|11 Nº 52.863 v.25|11|77

Juzgado Nacional en lo Comercial número 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio "FAVERO S. A. I. C. I. s|Quiebra". Expte. Nº 3.723|77, que el martillero Eneas V. Gianella, rematará el 1º de diciembre a 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital, los bienes muebles inventariados en autos, entre ellos: Amoladora, báscula, balancines, caja fuerte, calculadoras, compresor, cortacaños, dobladora, heladera, horno secador, lijadora, muebles varios, máquinas cortacésped y partes para las mismas. Pick up Dodge D-100|69, s|motor (Título agreg. en autos); punzadora, pulidora, sierra eléctrica, soldadoras, taladradora, torno, etc.; dado que en autos consta estado y descripción de los mismos, que además se exhiben los días 24, 25, 28, 29 y 30 de noviembre de 10 a 16 hs., no se admitirán reclamos sobre su estado o calidad. Condiciones: Al contado y al mejor postor. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. En efectivo. Ofertas bajo sobre, con cheque certificado a nombre del martillero incluyendo el dos por mil (Ley Nº 21.415). Los bienes se entregarán en el estado que se encuentran previo pago total del precio (Art. 565 C.P.), dentro de los cinco días hábiles posteriores a la subasta, después de cuyo plazo el comprador perderá el importe oblado por todo concepto, y se dispondrá sin más trámite la nueva venta del respectivo bien. Están a cargo del comprador los gastos de desmontaje y traslado de bienes como la reparación de daños que ocasione como consecuencia de tales operaciones. Cada comprador constituirá domicilio en Capital Federal y exhibirá documento de identidad al serle requerido. Informes y catálogos en Talcahuano 479, Capital, los días hábiles y durante la exhibición en Aquino 6025, Capital.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Oscar Sergi, secretario.
$ 15.000.— e.22|11 Nº 52.659 v.29|11|77

C
Cei
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 181